BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VII (PORTE PAGO) Redacción y Administración: Rioja 835 — U. T. 0102 Mitre BUENOS AIRES, SABADO 12 DE ENERO DE 1929. — Núm. 392

Es cada día más impertinente la actuación de los militares en Santa Fe

Proceden como verdaderos agitadores profesionales

LA SITUACION EN CHAÑAR LADEADO

De acuerdo a costumbres establecidas desde hace años, se presentaron los nuevos pliegos el 25 de diciembre último; los cerealistas contestaron el 29, de palabra y con el mayor desinterés, haciendo una proposición que constituía un desafío para los trabajadores, por cuanto esa proposición ni siquiera mantenía las viejas condiciones de trabajo; y por el contrario, atentaba y atenta contra la estabilidad de las mismas; vale decir, que esa proposición patronal tira por tierra con las conquistas obreras, como lo demostraremos más adelante.

CONDICIONES DE TRABAJO

Las condiciones de trabajo de años anteriores por lo que respecta a los conductores, establecidos en convenio firmados entre los cerealistas y el sindicato de conductores, acordaba y es el punto central de este conflicto, "que todo el cereal que las casas cerealistas compraran la harían acarrear con los conductores de carros afiliados al sindicato". Nunca se estableció porcentaje alguno; en esta forma se ha trabajado durante diez años. Este año los conductores en el nuevo pliego pedían algunas mejoras, aumentando un centavo por legua para el acarreo.

Los cerealistas no sólo rechazaron ese pedido, si no que en su proposición al contestar el pliego, sacaron el cincuenta por ciento en el acarreo, sobre lo establecido en los convenios de años anteriores.

He aquí la causa que defienden los trabajadores.

ASUNTO ESTIBADORES

Anteriormente al conflicto, los estibadores trabajaban por turno, establecido por el sindicato y llevado por el mismo; a tal efecto se nombraba el delegado de playa.

En el nuevo pliego que presentaron también pedían algunas mejoras de poca importancia, y como en el caso de los conductores, los cerealistas no los tienen en cuenta, y en su reaccionaria proposición dicen que "sacarán el turno, y el delegado de playa, y que cada casa hará la gente por su cuenta". Con esta medida los cerealistas pretenden tirar por tierra con el sindicato, y con él las viejas condiciones de trabajo. El acta que transcribimos más abajo, ilustra bien a todos el mundo sobre la ofensiva patronal, como asimismo la situación que se le plantea a la organización de los trabajadores.

EL PORQUE DE LA OFENSIVA PATRONAL

Como lo hemos dicho siempre, la venida de las fuerzas iba a envalentonar a la clase capitalista, y lo que sostenìamos en aquel entonces ha ocurrido hoy. Los hechos así lo demuestran, pero en este pueblo todo se confabula contra la organización sindical de los obreros, y las conquistas por ella alcanzada.

INICIACION DEL CONFLICTO

De acuerdo a lo expuesto, o sea, a la actitud patronal, los obreros declararon la huelga el primero de enero sin que ninguna novedad se produjera hasta el día cinco, fecha en que llegó a ésta, procedente de Rosario y ha pedido de los cerealistas el inspector de la Defensa Agrícola, señor Antonio Pemme, enviado por el señor Varaona, delegado federal del gobierno nacional en Rosario. El señor Pemme— cuyo comportamiento ha sido correcto—se puso al habla con las partes en conflicto trasmitiendo a los obreros las proposiciones de los cerealista, las cuales fueron tratadas en una asamblea mixta. Del desarrollo de ella da cuenta la siguiente acta:

"En la localidad de Chañar Ladeado, a los cinco días del mes de enero del año 1929, se reunieron en asamblea general los gremios de conductores de carros y estibadores, en su local social, bajo la presidente del compañero Antonio Aguilar, quien declaró abierta la sesión siendo las 9.30 horas, para considerar la propuesta de los cerealistas, de acuerdo al conflicto que éstos mantienen con los gremios mencionados. El presidente hace presente a la asamblea que se encuentra en el local el subinspector de la Defensa Agrícola, señor Antonio Pemmane, quien ha venido a esta localidad al llamado de los cerealistas, para intervenir como mediador en la solución del conflicto, de acuerdo a la misión que le ha encomendado el representante del ministerio de Agricultura y delegado federal del gobierno nacional, señor Varaona.

Aceptada que fué por la asamblea la intervención del Sr. Pemme, éste tomó la palabra y manifestó que había tenido una reunión con los señores cerealistas, y que ellos habían resuelto proponer las siguientes bases de arreglo: Por lo que respecta a los conductores de carros, les darían el 50 por ciento del cereal para traerlo desde la chacra a los galpones. Puesta a discusión esta propuesta hace uso de la palabra el obrero Francisco Nicolini, conductor de carros, y manifiesta que le sorprende la proposición de los cerealistas, por cuanto durante diez años los conductores acarrearon todo el cereal que compraron las casas cerealistas en las colonias, sin establecer porcentaje alguno, cuyo último convenio, que tenemos en nuestro poder y podemos presentar a todo el mundo, está firmado por todos los cerealistas habiendo fenecido el 31 del año ppdo. Agrega: la propuesta, que se nos hace, significa rebajarnos el 50 por ciento de acuerdo a los convenios anteriores, vale decir, éste significa someter a los conductores de carros a una situación que en el mejor de los casos tendríamos forzosamente que irnos del pueblo, o de lo contrario morirnos de hambre. Después de hacer otras consideraciones estableciendo los resultados desastrosos que traería para los conductores y sus familias, el aceptar esa proposición, terminó rechazándola de plano.

Sr. Pemme, manifiesta que según los cerealistas existen quince maniones en la localidad y que el otro 50 por ciento lo acarrearían esos camiones.

Cristóbal Orueta (obrero conductor) hace uso de la palabra y dice: "En la conversación que ayer sostuviéramos con el señor inspector, dije que los cerealistas no tienen ni un solo camión y lo que manifesté ayer lo reafirmo hoy, pues si bien es cierto que en esta localidad existen algunos camiones, éstos son particulares, y ellos no pasan de 5 o 6 y puedo hacer los nombres de sus dueños si el caso lo requiere. Pero esos camiones de que estoy hablando no se ocuparon nunca de traer cereal de las colonias a los galpones y jamás manifestaron ese deseo: Su actividad se concretó al acarreo de mercaderías de Rosario a esta plaza, y otros viajes de carácter particular, de la estación, por ejemplo, a las casas de negocio, etc., y estoy seguro que con este trabajo que realizaren y realizan se ganan bien la vida.

Lo que hay aquí, compañeros trabajadores, es que los señores cerealistas traen a este conflicto el pretexto, falso, de los camiones, como lo hemos demostrado, con el evidente propósito de perjudicarnos, sacándonos el 50 o|o en el acarreo, todo lo cual implica una gran injusticia, y someternos a una situación de miseria. Por estas razones—dijo—rechazo la proposición de los cerealistas.

A continuación hablaron los siguientes conductores de carros, Quintín Robledo, Juan Pellis, Carlos Ponti, Rodolfo Robledo, Miguel Alacia y otros, todos los cuales se manifestaron en desacuerdo con lo propuesto por los cerealistas por no consultar en ninguna forma con sus intereses, y en vez de mejorar su situación, se empeora al extremo con la enorme rebaja en el acarreo.

Puesta a votación la proposición de los cerealistas fué rechazada por **unanimidad.**

Asunto estibadores: El señor Pemane, tomando nuevamente la palabra, dió a conocer la propuesta que para la solución del conflicto con los estibadores hacen los cerealistas, y es la siguiente: "Cada casa ocupará cinco obreros y la casa Aramburo diez, y que cuando una casa no tenga trabajo los pasará a la otra."

A. Chaves, obrero estibador, manifiesta que la proposición de los patrones no puede aceptarse, por cuanto esto significa dejar sin trabajo a una gran parte de los compañeros, los cuales tendrían que emigrar del pueblo, pues la proposición traería como consecuencia ocomodarse unos y morirse de hambre otros; por lo expuesto, dijo, por su parte rechazaba la propuesta.

El señor Pemane dice "que los cerealistas turnarían a los obreros de una casa con la otra cuando no tuvieran trabajo."

Ernesto Lavanti, obrero estibador, dice que esto en ninguno modo subsana la situación que se les crearía aceptando las condiciones en la forma que lo proponen los cerealista; que por el contrario, se agrava aun más el asunto, por cuanto nosotros no tendríamos derecho ni siquiera a darle un jornal a los compañeros que quedaron sin trabajo, o a un obrero que lo necesitara, y nos convertiríamos en unos bultos, pues los cerealistas nos prestarían de una casa a la otra, como quien presta una balanza. Rechazo, dijo, lo propuesto pro los cerealistas.

A continuación hablaron varios asambleístas, todos los cuales abundaron en argumentos contrarios a lo propuesto por los cerealistas, rechazando todos las bases y arreglos. Puesta que fué a votación la proposición patronal, fué rechazada por unanimidad de votos.

Después de hacer otras consideraciones relacionadas con el movimiento por algunos obreros, se resolvió realizar una reunión con los cerealistas, la cual la presidiría el señor inspector de la Defensa Agrícola, cuya reunión se realizaría en el hotel del señor Bartolo Bosio, a las 6 de la tarde.

La comisión nombrada por la asamblea general quedó compuesta por los siguientes compañeros: por los conductores de carros, Carlos Ponti y Francisco Nicolini; por los estibadores, Andrés Chaves y Juan Barrios; y Antonio Aguilar, delegado de la Unión Sindical Argentina.

LA INTERVENCION DEL TENIENTE VILLAGRAN

La reunión empezaba a tratar la solución del conflicto, a las 18 horas en el hotel Bosio, estando presente los cinco rerealistas, la comisión de los obreros y el suscripto. También estaba, como mediador, el señor Pemme.

Cuando habíamos entrado recién a cambiar las primeras palabras llegó en auto, procedente de Berabevú el teniente Ernesto Villagrán, quien en forma torpe y estúpida, entró, ocupó la cabecera de la mesa y preguntó quiénes eran los que estaban reunidos allí. Informado que fué de las personas presentes, como asimismo del objeto de la reunión, su primera medida fué mandar traer o llamar al comisario. Ya en la reunión el comisario, tomó la palabra el teniente y dijo: "Yo he venido aquí para ver qué es lo que pasa; para decirles a los señores cerealistas que yo voy a garantir la libertad de trabajo y que pueden trabajar mañana mismo, pues yo traigo aquí soldados y una ametralladora, y hago "meter" bala, y usted, comisario, garántales a los cerealistas la libertad de trabajo, y toda persona que detenga mándemela a Berabevú". El comisario contestó que sería cumplida la ordén. Yo tomé entonces la palabra y repliqué todo aquello, no obstante las interrupciones que a cada momento me hacía el teniente. Cuando terminé de hablar me preguntó quién era yo. Contestada esta pregunta, manifestó que él no reconocía a ningún delegado y que me retirara de la reunión. Dejando sentado el arbitario procedimiento, lo hice así.

La reunión fracasó, pues los que quedaron cambiaron algunas pocas palabras más y se dió por terminada la reunión; luego el comisario me llamó y me dió 24 horas para que abandonara el pueblo, prohibiéndome que concurriera al sindicato. La orden conminatoria de expulsión se cumplió hoy a las 18 horas.

LOS CAPITALISTAS

Los capitalistas con todo este apoyo que se les presta están doblemente envalentadonados y dispuestos, como es de suponer, a tirar por tierra con la organización, anuncian que empezarán a trabajar con personal "libre", pues cuentan con militares y policías en su favor. Creo que no les será posible materializar sus amenazas, pues no les será posible reclutar crumiros.

EL ESPIRITU DE LOS OBREROS

Los trabajadores mantiénense firmes a pesar de todo; esto es para mí una gran satisfacción, pues eso demuestra que los actuales movimientos obreros no son obra de "agitadores profesionales" sino necesidades verdaderamente sentidas en el proletariado rural.

¡A todos los camaradas exhorto a mantenerse firmes en sus puestos de lucha hasta que el triunfo sea nuestro!

A. Aguilar, delegados de la **U. S. A.**

ULTIMAS NOTICIAS

Complementando el informe del compañero Aguilar, se han recibido los siguientes telegramas:

"CHAÑAR LADEADO, enero 7 de 1929. — Cunndo arbitrariamente el teniente Villagrán me hizo retirar de la reunión, estaba presente el comisario local. Este, siguiendo aquel procedimiento, hoy me ha prohibido que concurra al local obrero, dándome un plazo de 12 horas para que abandone el pueblo plazo que vence hoy a las 18.

Como se ve, todas las fuerzas pónense al servicio de los cerealistas y éstos tratan de arrancar las mejoras que los obreros tenían conquistadas. Trabajadores manténense firmes.—AGUILAR."

CHAÑAR LADEADO, enero 8 de 1929. — La orden conminatoria de expulsión daad por el comisario contra mí, no se ha cumplido; parece que no se llevará a cabo.

Hoy intervendré en la asamblea para definir esta situación. Lo que subsiste es la orden del teniente Villagrán que me prohibe intervenir en la solución del conflicto. Trabajadores mantiénense firmes. Conteste novedades.—AGUILAR."

"CHAÑAR LADEADO, enero 8 de 1929. — Aguilar salió de ésta perseguido por fuerzas federales. Ignoro dónde está.—NICOLINO."

LOS QUIRQUINCHOS, enero 8 de 1929. — Aguilar pasó por ésta en auto; dijo que sin motivo alguno las fuerzas federales lo persiguen para detenerlo. Luego siguió viaje, sin decirnos para dónde. — ROCCA."

LOS QUIRQUINCHOS, enero 9. de 1929. — Ayer, después que Aguilar saliera de ésta llegaron dos autos con soldados y un oficial, quienes averiguaron por él y lo buscaron en el pueblo. Después siguieron viaje, no sabemos si lo han detenido. Sontéstenos urgente si hay novedades acerca los conflictos de Chañar. Hoy vamos a esa localidad. — ROCCA."

EN BOMBAL

El día 28 del corriente, a raíz de que algunos dueños de máquinas trilladoras no daban cumplimiento al pliego de condiciones firmado, realizaron un paro, que hubiese durado medio día, si los dueños de máquinas no hubiesen querido aprovechar de esa situación para denunciar el pliego de condiciones. Para esquivar el cumplimiento del pliego, no quisieron que la gente volvise al trabajo "hasta nuevo aviso"; así dijeron—y la huelga se hizo entonces efectiva.

El día 2 del corriente, el que suscribe, fué llamado a la comisaría local, donde tuvo una entrevista con el subteniente de caballería Guerrero y un dueño de máquina, en la que tratamos de llegar a un acuerdo,—al que llegamos en principio—pero que no había de dar resultado alguno, como luego veremos.

PROPOSICIONES

Antes de esto habían mandado una nota a este sindicato, en la cual daban cuenta de que desde la fecha daban por terminado el contrato de trabajo. Con este antecedente, a las proposiciones que se me hacían, que no eran ninguna en conclusión, pregunté: "que artículos eran los que se querían desconocer, pues nosotros queremos que reconozcan otra vez el pliego de condiciones." Pero esos señores lo único que querían era que desistieramos de nuestro empeño de hacer respetar el pliego de condiciones, y que fuésemos a trabajar; lo único que respetaban era el precio.

Discutido, manifestaron estar de acuerdo con el pliego de condiciones, en todas sus partes, a excepción del horario, que deberían ampliar de noche a noche; vale decir: trabajar las horas que el dueño de la máquina quisiera. Esto era por que había—¡así me lo han dicho!—cuadrillas de máquinas que estaban más conformes con ampliar el horario, que con respetar el que rige, según pliego de condiciones. Sin darle por mi parte una contestación definitiva, y como todo lo demás se comprometían a cumplirlo, reunimos a los compañeros y les expresé lo que había.

Manifestándoles en cuanto al horario que lo que había en último término era el sostenimiento por parte de los patrones, de que el horario fuese convencional con la cuadrilla, lo que no implicaba una causa para no volver al trabajo, puesto que de cada cuadrilla dependía el hacerlo respetar. Asintieron los compañeros y se resolvió la vuelta al trabajo dispuestos a sostener el horario y a no permitir que a causa del paro quedara ningún obrero despedido, represalia que saben tomar los patrones.

Así pues, el día 3 la gente de casi todas las máquinas volvió a las mismas más el paro tuvo que continuar. En unas, antes de empezar el trabajo, por faltar personal, en cuyo lugar iban otros, y al mismo tiempo por que se les manifestó, que en cuanto al horario, era de noche a noche; y en otras por esta última causa, fué yéndose la gente, a medida que se fué enterando del horario, y ante la amenaza de que si no trabajaban se les daba el vale; vale que los compañeros recibían antes de someterse incondicionalmente a lo que los patrones querían.

INTERVENCION DE GUERRERO

A todo esto el subteniente Guerrero con el señor comisario de la localidad, el oficial de policía y los soldados del ejército, recorrían las máquinas, dando órdenes de que se debía trabajar de claro a claro (o noche a noche, que es lo mismo) y que el que no quisiera trabajar ese horario, sería suplantado.

Era una forma de atemorizar a los obreros, que por cierto no surtió efecto, así como no lo surtió el que en el pueblo después de la llegada del señor Raffo, y en presencia de éste, manifestara que todos los que habían en las máquinas estaban conformes con trabajar horario libre.

DESMENTIDOS POR LOS OBREROS

En el momento que el señor subteniente estaba contando, o mejor dicho urdiendo la trama de sus mentiras, llegaron al local social dos compañeros a quienes el teniendo Guerrero reconoció en seguida apresurándose a decir: "Esos dos son los únicos que en una máquina dijeron no querer trabajar sino de sol a sol y se vinieron; cosa que puede hacer todo el que no quiera trabajar.

A esto los obreros contestaron: "De la máquina donde estamos nosotros no pudo haber más que le dijesen no estar de acuerdo a trabajar de claro a claro por cuanto, en la máquina donde nosotros estábamos no había más personal que nosotros; los otros son niños que nada saben de esto".

Eso era la verdad en cuanto a la máquina de donde ellos vinieron, y en cuanto a otra máquina que estaba cerca y de la que el señor Guerrero había echo manifestación estar conformes los obreros en trabajar de claro a claro le han dicho: "Tampoco es cierto lo que dijo y está diciendo de que el personal de la máquina que está allí cerca de nosotros, esté conforme en trabajar fuera del horario establecido. Nosotros llegamos a ella y el personal dijo que no trabajaría fuera del horario establecido en el contrato".

—A mi me manifestaron lo contrario.

—A usted no le manifestaron nada por que usted no habló a los obreros, usted habló con el maquinista y ese es el único que está de acuerdo, por que le tiene cuenta. El maquinista no es un obrero por cuanto es parte interesada.

Lo que lòs compañeros decían era la verdad demostrada con los hechos.

Pero a los traficantes les importa poco el que se les sorprenda en una mentira.

EL DELEGADO FEDERAL Sr. RAFFO SE TRANSFORMA

Y el tal traficante con la huelga siguió cual si nada fuese esto y cual si nada significara el haber llegado al local, lleno de precipitación, al saber la llegada del señor Raffo, y pedirle sin detención ni serenidad alguna, hablar con él a solas, lo que hizo cambiar al señor Raffo en forma terminante.

Las palabras del jefecito transformaron al señor delegado federal Raffo en forma tal que bien podríamos decir que se produjo un caso de metamorfosis.

La dosis alcanzó para los dos, porque ésta era demasiado fuerte para uno solo.

Por mitad andaba bien.

Todo esto demuestra lo que hay en el asunto. El oro hace su obra de injusticia y vilipendia; pero los legionarios del soborno, sean quienes sean, serán el haber de una derrota, porque la justicia ha de triunfar al fin y la justicia está de parte del trabajador, de parte del que sufre.

EL TOQUE FINAL

El señor Raffo y el señor Guerrero salieron del Sindicato para hablar con los patrones. dueños de máquinas (como última tentativa, dijeron), y al rato volvieron; no hay ni para qué decir con qué resultado. Este estaba descontado.

He dicho que no había ni para qué decir el resultado; pero lo diré en la forma que él se hizo práctico.

El señor Raffo, junto con todos los otros dignatarios: comisario, oficial, subteniente y otros, habla así después de sentarse, todo lleno de júbilo:

—Bueno, muchachos, van a contestar a lo que yo les pregunte. ¿Están conformes con que el horario sea aumentado en media hora antes de salir el sol y media después de ponerse?

El que subscribe preguntó a los compañeros si estaban de acuerdo en que él contestase por todos.

—Sí—contestaron, y él contestó esto:

—Sí.

El tal señor siguió haciendo preguntas, y el que subscribe, preguntas y respuestas, llegando a la conclusión de que alrededor de la mitad del personal de las máquinas quedaba suplantado, pues los dueños de éstas, en los días anteriores, habían buscado otro personal, y no era posible que aquél quedase sin trabajo. No se podía despedir.

¿Hay para qué decir, esto aclarado, cuál podía ser mi contestación, así como la actitud de los obreros?

Mi negativa fué apoyada por unanimidad. Mientras que el señor Raffo, sonriente y satisfecho, decía:

—¡Entonces queda implantado el trabajo libre! ¡Mañana trabajarán todas las máquinas!

Cualquiera diría que el tal trabajo libre no existía, así como que las proposiciones de arreglo eran aceptables.

DETENCIONES A GRANEL

Por la arbitrariedad de las autoridades, la lucha se hace totalmente desigual.

Se presiona en todas formas. Hay amesolo hecho de pertenecer al Sindicato.

Del 29 del pasado a la fecha, en esta localidad ha habido días de siete detenidos, de los cuales algunos han estado tres días incomunicados (Casimiro Peralta y Santiago Columbich, por ejemplo), para ser largados después de ese tiempo sin tomar declaración siquiera.

Algunos han sido detenidos en este tiempo dos veces, para ser puestos en libertad después. Esto, como se comprenderá, ejerce una desastrosa presión en los obreros.

Esta es la misión que en Bombal y otras localidades han tenido las fuerzas del ejército y los "amigables componedores" del gobierno nacional.

Enero 5 de 1929.

Los amigables componedores los secundan eficazmente

EL TRABAJO LIBRE

AUTORIDADES ROMPE HUELGAS

Nuevamente tenemos sobre el tapete la cuestión del trabajo libre.

Parecería que el asunto, de tan debatido, debía evidenciar, a los encargados de mantener el orden público, que con persistir en su actitud irritante conseguirán todo lo contrario de lo que dicen propulsar: es decir, la subversión del orden.

Pero no hay peor ciego que el que no quiere ver.

A despecho de todas las declaraciones del poder ejecutivo, las tropas persisten en su actitud inconsulta de perturbar la marcha normal de los trabajos en la provincia de Santa Fe.

Se presenta esta situación paradojal: donde los obreros ya se han avenido con los patrones, firmando éstos los pliegos de condiciones, aparecen las tropas sin que nadie las llame, para deshacer lo convenido y declarar "que el trabajo es libre"...

Luego, no conformes con esto, persiguen y expulsan a los delegados de los pueblos, encarcelan a los obreros y cometen un sin fin de tropelías, propias de verdaderos agitadores profesionales.

Adónde nos conducirán estos hechos incalificables es difícil de prever.

¿Piensa el poder ejecutivo en las consecuencias que traerá esta su actitud que denunciamos?

En todos los pueblos medianamente organizados, la posición de los gobiernos—y con esto no pretenderemos benevolencia de parte de los gobiernos de clase—, por lo menos es imparcial en los conflictos que se suscitan entre el capital y el trabajo.

¿Ocurre otro tanto aquí, a pesar de la aureola que se ha creado en deredor de la persona del primer mandatario?

Los hechos hablan harto elocuentemente en contra. Teóricamente, todos están contestes en que la situación de los obreros del campo es más que calamitosa y que debe ser mejorada; pero apenas los interesados se deciden a materializar sus anhelos justicieros, todo el mundo se revuelve, todas las fuerzas reaccionarias se coligan para impedir la consecución de estos objetivos.

Y en esta tarea el gobierno es el que marcó la pauta, primero con el envío de tropas, y luego con la actitud que las mismas asumen. Por todo lo cual, la U. S. A. protesta enérgicamente ante las arbitrariedades que se cometen con sus militantes y organismos adheridos y denuncia al proletariado del país estos hechos bochornosos, los que deben servir de lección para aquellos que aun creen en las promesas de gobiernos obreristas.

Todos los esfuerzos deben ser dedicados para fortalecer la organización para ser respetados en nuestros derechos de productores por encima de gobiernos y reaccionarios de todo pelaje.

CON FIRMEZA CONTINUA LA HUELGA TRANVIARIA EN ROSARIO, PROVOCADA POR LA PREPOTENCIA DE LA EMPRESA

Declaración solidaria de la U. O. Local. — Después de ardua lucha triunfaron los gráficos y pintores. — Imposición de los pliegos de condiciones

Una nueva huelga tranviaria ha sido deliberada y calculadamente preparada por la prepotente y negrera empresa que explota este servicio. Pero, al menor amago por desconocer el pliego impuesto en julio y avasallar el sindicato, los obreros pusiéronse de inmediato de pie, reclamando sus derechos y continuando con toda firmeza y entusiasmo la huelga general del gremio.

En la preparación de esta huelga, los fines perseguidos por la empresa son evidentes; destruir el sindicato que es la verdadera fuerza con que cuentan los trabajadores; no abonar los salarios de seis pesos que por el escalafón aceptado al solucionar el conflicto anterior, debía ahora acordar a buena parte de los obreros que ocupa y luego aprovechando la presencia de fuerzas del ejército en la ciudad, en la que ha visto seguros guardias pretorianas de sus abusos y privilegio, quebrantar la huelga, destruir la organización sindical del personal, como dijimos, y en consecuencia, mandar definitivamente al canasto al mencionado escalafón y con éste todo el pliego de condiciones.

De este modo, como siempre, las formidables empresas expoliadoras y prepotentes, valiéndose de la fuerza, pretender anular el pliego de condiciones impuesto después de ardua, larga y difícil lucha; pero, no lo conseguirán. El gremio tranviario ha soportado muchas injusticias y está dispuesto a hacerse respetar cueste lo que cueste.

ACTITUDES SOLIDARIAS

Es digno de hacerse notar en esta huelga el espíritu de solidaridad que ha primado entre los huelguistas primero, y luego hacia éstos por parte de los demás gremios de Rosario, entre ellos el Sindicato Unión Chauffeur y Guardas de Omnibus, por intermedio de la Unión Obrera Local, ambas adheridas a la U. Sindical Argentina.

DECLARACION DE LA UNION O. LOCAL

Desde el primer momento de provocada por la empresa la huelga tranviaria y luego de las incidencias que se suscitaron, la Unión Obrera Local abocóse a la consideración del asunto. A tal efecto, una vez conocidos los motivos originarios del conflicto, acordó solidarizarse con el movimiento, haciendo una declaración oficial que causó óptima impresión.

También el Sindicato U. C. y G. de Omnibus, adherido a la U. S. A., ante un pedido solidario de los obreros en huelga, lo despachó favorablemente, haciendo con ese motivo, la Unión Obrera Local, la siguiente declaración:

"El Sindicato Unión Chauffeurs y Guardas de Omnibus, en asamblea de anteayer, resolvió declarar su más amplia solidaridad con el gremio de tranviarios en huelga, autorizando a su Comisión Administrativa para que ordene la efectividad del paro cuando lo considere indispensable.

Al tomar tal resolución, este gremio, lo hace en la inteligencia de que la efectividad de su paro está íntimamente ligada a la actitud de los demás gremios de esta ciudad, por cuanto al paralizar el servicio de ómnibus, se coloca a la casi totalidad de los demás trabajadores en la imposibilidad de poder acudir a sus respectivas ocupaciones diarias, siendo, por lo tanto, lo procedente, en este caso, que la huelga sea general, conjuntamente este gremio con los demás.

El gremio o personal de los ómnibus, también desea retribuir al público esa actitud espontánea que tiene un valor inmenso en las actuales circunstancias, no privándole de los servicios del ómnibus mientras las circunstancias así lo permitan.

La Unión Obrera Local, por su parte, viene adoptando las medidas del caso, para que la huelga, de hacerse general, sea ella la expresión más completa de la solidaridad de clase de parte de los trabajadores del Rosario.

De manera que la lucha está circunscripta actualmente al gremio de tranviarios, bastándose suficientemente, para resistir todas las alternativas que le presente la empresa."

PROBABLE HUELGA DEL PERSONAL DE OMNIBUS

De acuerdo a la declaración que precede, sólo se espera la oportunidad que requiere para hacerse efectivo el paro de los obreros chauffeurs y guardas de ómnibus en solidaridad con los tranviarios. Por si tal sucediera, el sindicato ha dirigido un comunicado a la prensa donde expresa que ha adoptado las medidas para no causar daños innecesarios al público. Dichas medidas, entre otras, consisten, en lo posible, no paralizar los servicios de ómnibus sino con aviso de un día de anticipación, salvo caso imprevisto, como ser de un ataque policial o militar a los locales obreros de ómnibus o tranviarios, como se nos tiene acostumbrado. A tal efecto, todo el personal que es federado tiene instrucciones necesarias.

TRIUNFARON LOS PINTORES

Después de una larga huelga, magnífica por su magnitud, unidad y espíritu de lucha, terminó el movimiento de los obreros pintores con un aplastante triunfo, consiguiéndose imponer el pliego de condiciones y fortificando el sindicato.

Los pintores, con esta huelga que afectaba a 1000 obreros, han demostrado una conciencia de clase envidiable, para sostener y afirmar su organización sindical, que será la gran arma que en toda oportunidad deberán utilizar para la defensa y conquista de sus intereses morales y materiales.

Hacemos notar que en esta huelga colaboró eficazmente la Unión Obrera Local, manteniendo el espíritu de los obreros y alentándolos en la lucha hasta la consecución del triunfo que ahora se produjo.

TERMINO LA HUELGA GRAFICA

Después de férrea lucha, los obreros gráficos consiguieron destruir el bloque de industriales reaccionarios gráficos que no habían firmado el pliego de condiciones, a pesar de que la mayoría había firmado.

Esta huelga ha tenido una serie de incidencias que finiquitarán con la resolución adoptada por la asamblea general del sindicato Unión Gráfica Rosarina, y en la que se discutió el contrapliego patronal, con la aceptación del mismo. Dado que éste contempla en parte las aspiraciones del gremio, hoy han sido reanudadas las labores en todos los talleres, excepción de la casa Voldt y Manuel Alvarez.

Obedece esta medida a que la dirección de las citadas casas no han admitido al personal que trabajaba en las mismas anteriormente a la huelga.

A pesar de esto se espera que puedan ser allanadas estas dificultades, pues se efectúan gestiones en dicho sentido.

El número de talleres en los cuales se han iniciado las labores alcanza a catorce.

Las mejoras obtenidas

Las condiciones de trabajo, aceptadas por ambas partes de común acuerdo, establecen la reincorporación total del personal en huelga, que no se tomarán represalias y un aumento de 25 a un 30 por ciento en los sueldos en general.

Se han establecido tres categorías en la siguiente forma:

Personal de tipografía: especialistas, pesos 8.80 diarios; primera, 7.20; segunda, 6.40.

En la rama de encuadernación, las mejoras se han establecido, más o menos, en las mismas condiciones.

El personal de máquinas goza de los siguientes sueldos:

Máquina grande: de primera, $ 9.60; de segunda, 8. Máquina chica: de primera, $ 8; de segunda, 6.4b.

Litografía: máquina grande, pesos 12; de segunda, 9.60. Mediana: de primera, pesos 9.60; segunda, 6.40. Chica: de primera, pesos 8.80; de segunda, 6.40.

En las demás especialidades, como lo hemos dicho, gozan de un aumento equivalente a las condiciones del trabajo.

Corresponsal.

RESOLUCION DE LA F. O. M., SECCION SANTA FE

Reunida esta seccional de la Federación Obrera Marítima en asamblea general extraordinaria y puesto en conocimiento del gremio que cierto sujeto, apellidado Docal, pagado por quienes tienen especial interés en obstaculizar el afianzamiento de nuestra organización, realiza una campaña difamatoria para el compañero secretario del Consejo de Relaciones Marítimo por medio de panfletos que trata de distribuir entre los trabajadores marítimo, la asamblea, resuelve:

1º Dar un voto de confianza al C .F. de la Federación Obrera Marítima y al camarada Francisco J. García, cuya actuación se aprueba sin reservas de ninguna índole.

2º Llamar la atención de los compañeros marítimos para que permanezcan alerta y no se dejen impresionar por las maniobras de los enemigos de la organización.

3º Hacer pública la presente resolución por medio de la prensa haciendo constar especialmente que estas decisiones han sido adoptadas por unanimidad.

Durante la asamblea hicieron uso de la palabra los compañeros Villanueva, Casulio, y el delegado del Consejo Federal, a cargo interinamente de la secretaría local, todos los cuales abundaron en copiosas argumentaciones tendientes a demostrar la rectitud y honradez de los procedimientos del compañero García cuya acción al frente del Comité de Relaciones elogiaron. Los trabajadores marítimos de Santa Fe, al reiterarle la confianza al camarada Francisco J. García y al C. F. de la Federación Obrera Marítima, empiezan a destruir las maquinaciones de los confusionstas, de los traidores y de todos los enemigos de la clase obrera.

El alto ejemplo de capacidad dado por los marítimos santafecinos no tardará en ser imitado por las otras seccionales.

El proletariado marítimo, con una clara visión de la responsabilidad que pesa sobre los miembros del Consejo y del Comité de Relaciones Marítimo, al reiterarles su confianza a los actuales dirigentes de la organización obrera, demuestra su capacitación creciente para la lucha.

M. ARIAS.
Delegado de la U. O. C.

PUNTOS DE VISTA SOBRE LA CREACION DE LA C. S. L. A, (1)

Respuesta al artículo d el compañero Resnik

Desde luego el artículo del compañero Resnik necesita una respuesta ,aunque sea breve.

1º — Ante todo extraña ver cómo empieza y cómo acaba su artículo. Primero hace una serie de razonamientos sobre la necesidad y lo indispensable de la C. S. L. A. y después remata el artículo colocándose, prácticamente, en el plano de los que, con pretextos baladíes y discutibles, votan y actúan contra la campaña emprendida e ntoda América para crear prontamente la C. S. L. A. Es, pues, una falta de consecuencia entre lo que se dice y lo que se hace.

2º — Es un error pretender colocar la unidad nacional como la condición "sine qua non" y previa para recién después crear la C. S. L. A. Nada excluye que se pueda luchar simultáneamente por la unidad nacional y continental. Pues, en cualquier país donde todas las organizaciones acepten la plataforma de lucha de la C. S. L. A. ellas llegarán, necesariamente, a unirse en una Central única y de clase. Ocurriría así, lo que siempre sucede con las organizaciones locales cuando se está de acuerdo con la unidad nacional, cuando surgió la U. S. A. por ejemplo, primero se creó ésta y en seguida todos los sindicatos que hasta la víspera estuvieron divididos, militando en la F. O. R. A. del X., del V o en la autonomía, se unieron y procedieron a reorganizar las Uniones Locales o Provinciales, en base de las resoluciones tomadas en el Congreso Constituyente de la U. S. A. La unidad local vino, pues, después y a base de la nacional y los que no aceptaron ésta jamás aceptaron aquella. Hoy mismo esos hechos se están repitiendo con las tentativas de fusión de la U. S. A. y la C. O. A. Primero se unirán estas, como organismos nacionales, y después se reorganizarán las federaciones locales con los sindicatos de ambas entidades y los autónomos que acepten las bases nacionales de la nueva Central.

Esa es la lección de hechos que nos da la historia de la U. S. A., a la misma organización en que milita el compañero Resnik. Apliquemos ahora esos hechos al plano continental y se comprenderá cómo luchando por la adhesión a la C. S. L. A. de todas las organizaciones de clase de un país llegaremos después, y por natural consecuencia, a la unidad nacional.

3º — En cuanto a las adhesiones al Comité, el asunto tiene varios aspectos.

Por lo mismo que acabamos de decir el C. P. C. S. L. A. no puede rechazar la adhesión de ninguna organización. Sí, como hemos dicho, todas o la gran mayoría de las entidades centrales y autónomas de un país se adhieren, este hecho será tanto mejor para la unidad nacional.

Sobre la adhesión de sindicatos de una Central ya adherida, es comprensible que ellas son de carácter moral y solidario con la obra del Comité y bien venidas sean. Nadie que comprenda bien lo fundamental que es plantear y hacer participar a las masas e nla obra de crear la C. S. L. A., como pujante demostración de la madurez de nuestra clase, podrá estar contra esas adhesiones. Por el contrario deberá luchar para que ellas se produzcan en todos los sindicatos.

Esta sobre todo, será la norma natural y lógica de nuestro Comité hasta el Congreso Continental de Montevideo, máxime cuando él es solamente provisorio y tiene la misión de preparar esa asamblea proletaria. El Congreso será después el que al dejar constituída la C. S. L. A. y aprobar sus estatutos y bases, fijará las normas para las adhesiones en el futuro.

Por lo demás, es comprensible que si una central nacional se adhiere al Congreso es ésta quien designará la delegación que la represente en su conjunto, (este será el caso d la U. S. A.) como es igualmente comprensible que esa central, al hacer la designación, deberá incluir a compañeros de las distintas regiones y organizaciones más importantes del país para que la delegación sea verdaderamente nacional. En el caso de que también se adhieran sindicatos independientes, autónomos de las actuales centrales, es natural que ellos tendrán derecho a estar representados en el Congreso, en la forma que oportunamente les avisaría el Comité.

En cuanto al caso particular de la U. O. L. autónoma de Bs. As. "de dudosa existencia o inexistente" de que habla Resnik, debemos decir que para la época del X Aniversario de la Revolución Rusa ella existía, y por eso su delegado firmó la misma declaración que firmó el compañero Resnik. Que hoy haya desaparecido, eso ya es cosa distinta. Puede estar seguro Resnik que al Congreso vendrán organizaciones probadas y responsables como lo son todas las entidades adheridas de Cuba, Colombia, Brasil, Bolivia, Chile, Ecuador, etc. y muchas otras que se están adhiriendo.

Respecto de la Unión Obrera Provincial de Córdoba, de larga historia clasista y en vías de constantes progresos según informes públicos, inoportunamente citada por Resnik, estuvo representada en Moscú en noviembre y su delegado firmó con Resnik la misma declaración, sin objección de nadie, porque lo que lealmente se quería era la adhesión de todos al propósito de crear un organismo que después uniría aun a los distanciados de la víspera. En la Conferencia de abril, donde ya no estuvo representada la U. S. A. la U. O. P. de C. dió otra vez su asentimiento al propósito de luchar por la C. S. L. A. sin que nadie le haya objetado a ella tal asentimiento. ¿A qué viene entonces, esa mención tardía e inoportuna del compañero Resnik?

4º — Conviene destacar una vez más que el P. C. S. L. A. está integrado por compañeros que la Conferencia de abril eligió. Sabiéndolos seguros y fieles partidarios de la C. S. L. A. La Conferencia no podía correr el riesgo de elegir a ausentes, que a lo mejor después resultaban estando, en los hechos, contra la lucha por la creación de la Confederación. Además este Comité es parte integrante y el órgano ejecutivo de un organismo más amplio, del Secretariado Provisional, electo e nla misma Conferencia, compuesto de 20 camaradas de la mayoría de los países latino americanos. De esos 20 parte integran el Comité de Montevideo, parte el Subcomité de Méjico y el resto trabajan en sus respectivos países de acuerdo con las resoluciones de la Conferencia y con aquellos dos órganos citados. Y todos sus miembros no actúan en nombre de tales o cuales organizaciones, sino en nombre de toda la Conferencia que los eligió encargándoles de una misión concreta.

Resumiendo, consideramos que si el compañero Resnik está realmente de acuerdo con la C. S. L. A., el gran organismo clasista, revolucionario y antiimperialista, que, para poder actuar en las muy cercanas luchas continentales, debe surgir ahora y no dentro de diez años, él debe votar y actuar de acuerdo con los que estando trabajando por ella, y no sumarse a los que por estar contra la lucha de clases están moviéndose contra la C. S. L. A. Amsterdam, pretende crear una "Confederación Obrera Ibero Americana" y la C. O. P. A. se esfuerza por extender su influencia a toda América, contando ambos organismos, reconocidamente amarillos y agentes del capitalismo, con el apoyo de todos los gobiernos capitalistasñ. Y frente a eso, ningún revolucionario puede dejar de ocupar su puesto en la C. S. L. A. Estando en ella todos los detalles de la obra pueden arreglarse mejor co nel acuerdo de todos. Este es el camino justo. Seguir el otro, el de tomarse de pequeños pretextos para sacrificar el conjunto, es seguir la táctica de no hacer y no dejar hacer. Por nuestra parte haremos, mejor dicho, seguiremos adelante hasta que la C. S. L. A. sea una realidad para bien del proletariado latino americano.

(1) A raíz de un artículo que el camarada Resnik escribiera para "El Trabajador Latino Americano", la redacción del mismo creyó necesario responder al citado artículo. Transcripto en el Nº 389 de BANDERA PROLETARIA, el comité pro C. S. L. A. solicita de esta redacción, s etranscriba también la respuesta.

Accedemos al pedido publicándolo. — N. de R.

¿QUE ES EL ANONIMO?

A mi enteder es el antifaz de los que, reñidos con la luz de la verdad, esconden su nombre cier tos individuos poco escrupulosos para fines perversos y mal intencionados. Es sinónimo de cobardía, maldad y traición.

El resplandecimiento de la verdad se halla en pugna con el anónimo; pues ella se manifiesta, no con procedimientos absurdos de vileza, e incultura, sino en plena luz, y cara a cara, trátese de lo que sea y de quien sea.

Toda persona que se considera como tal, desprecia el anónimo y a su autor o autores, por contener ambos, nada más que maldades, traiciones y fines malintencionados.

Más, mucho más puede decirse sobre el particular, pero con lo expuesto basta; ¿para qué seguir emborronando cuartillas?

LUIS PLA.

Conflictos de la Unión Gastronómica Argentina

En el bar del Correo Central. — En el bar que la Mutualidad Postal y Telegráfica posee en el Correo Central, viene sosteniéndose una huelga producida a raíz de la presentación de un pliego de condiciones que no fué aceptado por la M. P. y T. El espíritu de los huelguistas es excelente.

Café y Bar Internacional. — También continúa en conflicto con la U. G. A. el café y bar Internacional, sito en Corrientes 2317.

Restaurant "El Tráfico". — Persiste la situación planteada a "El Malck 197", propietario del restaurant "El Tráfico", de la Avenida Alvear y Tagle.

EN MAR DEL PLATA

La seccional Mar del Plata de la U. G. A. mantiene el conflicto con los hoteles "Mar del Plata" y "Atlanta", estando dispuestos los camaradas a no cesar en sus empeños hasta vencer.

EN NECOCHEA

En la localidad de Necochea está en construcción el "Hotel Savoy", al cual un sujeto perteneciente a una sociedad mutualista de esta capital, llamado Antonio Laborda, envió una brigada de obreros mozos y anexos para trabajar en el mismo, haciéndoles promesas que no se han cumplido, pues en lugar de tener que trabajar en su profesión, se encontraron con que el hotel citado no había sido terminado, y ellos debían realizar tareas de peones de albañil y soportar toda clase de vejaciones de parte del dueño y encargados del mismo que, aprovechando la situación precaria de los obreros que se hallaban imposibilitados para obtener el pasaje de vuelta, hubieron de pasar por innumerables peripecias, hasta que, de común acuerdo, presentaron al prepotente patrón un pliego que fué rechazado y contestado en forma insolente por el citado explotador.

No obstante tratarse de personal "libre", el Sindicato de Necochea se ha hecho cargo de este conflicto en defensa de los trabajadores engañados y nos pide pongamos en conocimiento del gremio en general estos hechos a fin de que nuevas víctimas no caigan en las redes del ''coimero Laborda".

SOLIDARIDAD

Recomendamos a todos los obreros gastronómicos presten la debida solidaridad, negándose a trabajar en las casas en conflicto, con lo cual contribuirán al triunfo de la Unión Gastronómica Argentina.

LA COMISION.

REALIZARAN UNA ASAMBLEA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

La C. A. de la A. T. E. de esta entidad convoca a los trabajadores de las distintas reparticiones del Estado a concurrir a la asamblea general ordinaria a verificarse el próximo domingo a las 8.30, en el salón de la calle México 2070, para tratar la siguiente orden del día:

1º, Lectura y aprobación del acta.

2º, Correspondencia e informe de secretaría.

3º, Balance.

4º, Renovación de comisión administrativa.

5º, Elección de tres revisadores de cuentas para el consejo directivo nacional.

Vista la importancia del orden del día, la comisión espera que los trabajadores concurrirán como un solo hombre a fin de participar en las deliberaciones, las que luego repercutirán en beneficio de los asalariados de la administración nacional.

INFORMACION SINDICAL DE FORMOSA

Triunfo del Sindicato Estibadores. — Solidaridad de la F. O. M. — Informe de nuestro delegado

Por telegrama remitido días pasados, el C. C. está informado del triunfo obtenido por el Sindicato de Estibadores con la decidida cooperación de las tripulaciones federadas de la F. O. M.

Hace cinco años que en el puerto de Formosa la agencia de Mihanovich trabajaba con crumiros. Todos los llamados hechos en el período de la reorganización se estrellaron contra el criterio servil de los traidores.

Sólo se pudo arrancarles el trabajo de a bordo cuando el control de los marítimos empezó a hacerse sentir.

A mi llegada a ésta me apersoné a la gerencia de Mihanovich, en representación de la U. S. A., solicitando la expulsión del personal libre. El gerente se negó. Ese mismo día llegó el vapor "Suiza" y la tripulación se negó a descargar con el personal libre de tierra, quedando paralizadas las operaciones.

A las 24 horas llegó el "Roma" y de inmediato me constituí a bordo, comunicando a los tripulantes la necesidad de solidarizarse con los estibadores.

El gerente, en vista de la actitud decidida de las tripulaciones, solicitó al Sindicato que mandara un capataz y los estibadores.

En los vapores "Holanda" y "Arapey", las tripulaciones igualmente se solidarizaron.

En la fábrica de tanino La Formosa, el "Suiza" paralizó el trabajo nuevamente, exigiendo la expulsión del personal "libre" y al mismo tiempo se consiguió la admisión de un cacique y veinte indios ocupados en las mismas tareas.

Queda, pues, el puerto de Formosa, libre de una plaga que tendía a hacersa crónica. El número de crumiros expulsados alcanza a 42.

En estos días ingresarán todos a la organización.

Estoy muy satisfecho del estado de la organización en Formosa.

Son nueve los gremios adheridos a nuestra central y la mayoría tiene un control absoluto en los lugares de trabajo. Anoche se constituyó la U. O. Local, adherida a la U. S. A.

Todos los sindicatos tienen fondos, y ahora se nombrará una comisión para gestionar la compra de un terreno y edificar la Casa del Pueblo.

Lo que me apena es la falta de un compañero de capacidad que represente a la U. S. A. y se pudiera quedar en ésta para evitar rencillas y conservar lo que tanto sacrificio costó para crear.

Yo debo irme a Posadas; sabe el Comité Central que allí estamos empeñados en una lucha que si bien será larga y dura, tengo la convicción que dará óptimos resultados.

Queda por organizarse aquí la fábrica La Formosa, donde el canalla de Pedro Alegría hizo tantos enjuagues. Más de la mitad del personal está federado, y si pudiéramos darles una mano con los marítimos, la huelga sería un hecho.

De mi parte me limité el aconsejarlos se organizaran e hicieran un compás de espera hasta la próxima huelga marítima.

CHACO FORMOSEÑO

Existen muchos obrajes y la construcción de la Lomita, donde por reiteradas veces me han llamado para organizarlos, pero me veo en la obligación de postergar para más adelante este propósito y así se realizará una obra completa.

Confío que surgirán nuevos militantes y la tarea de la reconstrucción sindical será menos compleja.

EL CONFLICTO DE LA USINA

Fué declarada la huelga hace cinco meses en solidaridad con los estibadores y Conductores de Carros.

Los obreros federados de la Usina, se presentaron a la gerencia en esa oportunidad, y le comunicaron que la carga de combustible debía hacerla con personal federado. Al principio accedió, pero al poco tiempo burló el acuerdo hecho, dando el trabajo a los "libres". Ante la reclamación de los obreros, expulsó a tres, haciéndolos detener arbitrariamente por la policía.

La huelga fué violenta y los actos de sabotaje perjudicó a la Usina. Varios compañeros fueron perseguidos y procesados, pero la gerencia no cedió.

El nuevo gerente trajo de Buenos Aires tres técnicos, y el personal restante es el que traicionó.

Ninguno de los huelguistas ha desertado y cuidan el movimiento.

A mi llegada a Formosa, cuando solicité credencial telegráficamente, me entrevisté, en compañía del camarada Ramón Pintos, presidente de la Sociedad de Capitanes, que accidentalmente se encontraba en ésta, con el nuevo gerente.

Este se negó a entrar en ninguna clase de arreglos. El C. C. tiene la palabra.

Aquí se esperan instrucciones para proceder. El mismo día de la entrevista los estibadores se negaron a cargar cien tanques, vacíos, y si después los cargaron fué porque yo les aconsejé que lo hicieran hasta que venga la autorización del C. C.

Puesto en antecedentes el C. C., puede destacar una delegación de su seno que, en conjunto con delegados de la Federación O. Marítima, planteen el asunto en las administraciones de Buenos Aires, y si quieren llevar más allá el asunto, en caso de fracasar las gestiones, que autoricen a las tripulaciones, tanto de Mihanovich y de Manchini, a que no carguen el combustible que viene para la Usina de Campana o en su caso de que carguen autorizar a los estibadores de Formosa a no descargar, hasta que solucionen el conflicto.

El C. C. tiene la palabra y las resoluciones del mismo comunique a Emilio Rigamonti, secretario de Oficios Varios de Formosa.

El sábado 5 del corriente, o la semana próxima, parto para Posadas. De seguro que a la llegada me esperarán los representantes de la justicia prostituída para encarcelarme.

Pero, si los compañeros del C. C. no descuidan la campaña por los diarios, será un buen freno para los jueces y fiscales prevaricadores.

De Posadas les mandaré datos más concretos una vez producidos los acontecimientos.

Hay algo que quiero recomendar a los compañeros del C. C., y es que no descuiden la campaña de reorganización de La Forestal. Un descuido o tardanza puede ser fatal para el acrecimiento de nuestra Central.

Si los quintistas penetran allí costará sacarlos y traerá como consecuencia una confusión de lamentarse para los bien intencionados.

Si no estuviera atado moralmente a Misiones, no esperaría invitaciones de nadie, ya estaría por las selvas chaqueñas ocupando mi puesto.

Saludos cordiales.

Marcos KANER.

CONFLICTO PARCIAL EN SALADILLO

Informe del camarada A. Plecia, delegado de la U. S. A.

Hace un año que los camaradas estibadores se organizaron, y hasta la fecha han mantenido su organización en constante progreso.

Como ocurre en todos los casos, los cerealistas siempre buscan sus testaferros para destruir la organización o provocar algún conflicto.

La huelga que sostienen los camaradas de Saladillo, si bien es cierto que es parcial, con un capataz de galpón, no deja de tener su importancia en virtud de que el resto de los capataces, también se muestran con deseos de romper co nla organización.

En todo esto anda la mano oculta de los cerealistas.

El motivo por el cual el capataz provocó el conflicto, es baladí: Solicitó seis hombres, y el Sindicato no tenía nada más que tres para trabajar, entonces este señor buscó otros más que no eran organizados, y los hizo trabajar en el galpón.

Se ve a las claras que esta actitud del capataz obedece a instrucciones de los cerealistas.

Planteada la situacin, la C. A. se reunió para tratar el asunto, y mientras esto ocurría, los capataces se reunían en la comisaría para solicitar el apoyo policial en el sentido que estableciera vigilancia en el resto de los galpones, cosa que se llevó a cabo, pero los obreros se negaron a continuar sus tareas, mientras no retiraran las fuerzas policiales, por no existir ninguna razón para que éstos ejercieran vigilancia.

El Sindicato elevó una nota de protesta al comisario, y entonces éste ordenó el retiro de la vigilancia.

La policía—como todas—está demostrando demasiado interés para romper con la organización, pero tales pretensiones se han de estrellar con la conciencia de clase de los camaradas de Saladillo.

Aun frente a todas las tentativas reaccionarias, la organización se afianza en la localidad, como igualmente en los pueblos vecinos.

El sábado 6 se realizó una conferencia en la plaza pública, para explicar los motivos de la huelga y de propaganda sindical, a la que asistió un numeroso público.—*Angel PLESCIA*, delegado.

EN SAN JOSE DE LA ESQUINA SE IMPIDE LA PROPAGANDA

El Sindicato de Oficios Varios de San José de la Esquina, en vista que los dueños de máquinas trilladoras se negaban a cumplir el pliego de condiciones firmado—especialmente el art. 10, que establece que "el pago se efectuará en el Sindicato, para su debido control"—dirigió una nota al delegado del Poder Ejecutivo nacional, señor Enrique Angel Villegas, reclamando por el incumplimiento de los pliegos y supresión de a libertad de propaganda.

El señor Villegas, en una extensa nota, contestó que no le era posible hacer cumplir las cláusulas del pliego, porque ellas "son ilegales". ¿Acaso en un contrato de trabajo, el obrero no podrá exigir que el pago se haga en lugar determinado?

Si esa cláusula es ilegal, no debían haberla aceptado, para evitar malos entendidos posteriormente, y éntonces los obreros sabrían si debían o no modificar el pliego.

El procedimiento de los dueños de máquinas es un procedimiento de sinvergüenzas.

Con respecto a la libertad de propaganda, el señor Villegas manifiesta que eso es una cuestión de "orden policial"; es decir, carga el "mochuelo" al comisario. Este, a su vez, manifiesta proceder por orden superior. ¡Si seguimos reclamando, llegaremos a la conclusión de que quien impide la libertad de propaganda es el Papa y aun éste cargará el "fardo" al Padre Eterno!

El caso es que en San José de la Esquina a los sindicatos se les impide toda acción proselitista, situación que aprovechan los dueños de máquinas para violar los pliegos que ellos mismo firmaron.—*Corresponsal.*

Comisiones administrativas renovadas

Comité de Relaciones de Sindicatos de las Canteras (Córdoba). — Secretario general, Ventura Ortiz; prosecretario, Jorge Pioletti; tesorero, Juan Taicedo; suplentes: José Durán, Antonio Cruz, Francisco Esteban, Luis Sergioni, J. Franco y Cristófaris Erminio Pudini.

La secretaría funciona en la sección Los Pozos, F. C. C. N. A., donde debe dirigirse toda la correspondencia.

Sindicato Obrero de la Construcción (Coronel Pringles). — En reemplazo del camarada V. Carletti ha sido designado secretario general el compañero José Díaz Lozada.

Sindicato Obreros Panaderos (Formosa). — En la última asamblea renovó la mitad de su comisión administrativa, designándose a los siguientes compañeros en reemplazo de los que cesaban en sus cargos: Miguel Bangerte, tesorero; Clemente Rivero, secretario de actas (reelegido); Asunción Aguirre y Braulio Amarilla, vocales; Juan D. L. Abalo, revisor de cuentas.

Sindicato de Conductores y Estibados Unidos (Cintra). — Por renuncia de los compañeros Ignacio Becerra y S. Pérez, presidente y secretario, respectivamente, fueron designados los camaradas Silvestre Juárez, presidnete, y Juan R. Torres, secretario general.

La convocatoria de la 6ª asamblea de delegados demuestra el ESTADO FLORECIENTE de la U. O. LOCAL DE LA PLATA

MEMORIA DEL COMITE DE LA U. O. LOCAL

A LOS SINDICATOS ADHERIDOS.

Estimados camaradas:

El Comité Local cumple con el deber de someter a la consideración de los Sindicatos adheridos, esta Memoria y Balances, que comprende la labor desarrollada durante el año que fenece, y en la que da cuenta de los hechos más salientes que preocupó la atención de los miembros que le integran, creyendio sinceramente haber cumplido con el cargo que se le confirió.

REORGANIZACION SINDICAL.

La orgnazación de nuevos Sindicatos ha sido el problema que más ha preocupado al Comité Local y al cual ha dedicado sus mejores energías.

Los fracasos sufridos en sus luchas por la clase obrera, son los obstáculos más poderosos que se oponen a la reorganización sindical.

Estos fracasos, resultantes de las luchas llevadas sin ton ni son, fuera de la realidad y de las posibilidades de triunfo, han llevado al pesimismo y a la indolencia a una gran cantidad de compañeros.

A pesar de estos inconvenientes, la labor reorganizadora del Comité Local ha obtenido un importante éxito.

Dos nuevos Sindicatos se han logrado organizar durante el año que termina. El Sindicato de Obreros Albañiles y Anexos y el Sindicato de Obreros Gráficos.

Estos dos gremios de oficio son los más importantes, por su número, de esta ciudad. El de Albañiles está compuesto por unos 1500 obreros, y el de Gráficos por unos 600.

Los compañeros del Comité Local que han intervenido en los trabajos de organización con la experiencia y enseñanza que han adquirido en la vida sindical, han tratado de dar a estos nuevos sindicatos bases y orientaciones de acuerdo a la realidad, condiciones y posibilidades en que éstos se encuentran.

Toca a los camaradas Albañiles y Gráficos trabajar tesoneramente por el engrandecimiento de sus sindicatos, hasta que ellos lleguen a ser poderosos baluartes de defensa de la clase trabajadora, adquieran personalidad sindical y arranquen de la voracidad patronal a sus respectivos gremios.

Lo único que se requiere para lograr este fin, es tenacidad y constancia en la lucha.

AYUDA SOLIDARIA.

En el mes de agosto, fueron detenidos en Tandil 17 compañeros. La mayoría de ellos pertenecientes al Sindicato Unión Obrera de las Canteras, y otros a otros gremios. Estos compañeros fueron trasladados a esta ciudad y desde el primer momento fueron tendidos por el Comité Central de la U. S. A.

El Comité Local, a indicación del Consejo Central de la U. S. A., también prestó su cooperación solidaria y lo hizo en la forma consignada en los Balnces del Comité Pro Presos.

CAMPAÑA POR LA LIBERTAD DE LOS COMPAÑEROS PRESOS POR CUESTIONES SOCIALES.

El Comité Local,considerando que la campaña por la libertad de los camaradas presos por cuestiones sociales, sólo llegaría a influir ante las autoridades realizando actos de grandes proyecciones, propuso al Comité Central de la Unión Sindical Argentina la realización de un mitin nacional en todo el país.

El Comité Central, de acuerdo con esta proposición, resolvió que él se realizara el día 26 de agosto.

Este mitin dió en parte sus frutos, y la clase trabajadora ha tenido la gran satisfacción de ver en libertad al estimado y querido compañero Benito Sayes, de Concepción del Uruguay, recluído en la cárcel de Gualeguaychú.

ESTADO MORAL Y MATERIAL DE LOS SINDICATOS ADHERIDOS.

Como pueden notar los compañeros, por las cotizaciones de los Sindicatos adheridos, la situación de los Sindicatos que forman la Unión Obrera Local de La Plata se ha afirmado y consolidado.

Merece destacarse el notable aumento de cotizaciones del Sindicato de Obreros Pintores, que de 1800 del 1927, ha llegado a 3078 en 1928. Le sigue Obreros en Madera, de 1700 a 2400, y Metalúrgicos, de 2310 a 2600.

CONSIDERACIONES FINALES.

La situación de l Unión Obrer Local y de los Sindicatos adheridos, puede considerarse que se encuentran en buenas condiciones. En su seno se vive una amplia libertad de opiniones y de respeto mutuo. Una sólida y cristalisíma conciencia de clase se va afirmando en la mentalidad de los camaradas asociados que los llevará, inevitablemente, a crearse una poderosa personalidad sindical.

Por el Comité Local,

Secretario General.

Unión Obrera Local

Secretaría calle 10 Nº 1178

U. T. Nº 185

SINDICATOS ADHERIDOS

Obreros Pintores

Obreros en Madera

S. O. Industrias Metalúrgica

Unión Gastronómica

S. O. de Luz y Fuerza

Obreros Albañiles y Anexos

BALANCES DE TESORERIA, C. PRO PRESOS Y BIBLIOTECA

BALANCE DE TESORERIA DE ENERO A DICIEMBRE DE 1928

ENTRADAS

Saldo del año 1927	$	23.91
Cotizaciones U. O. L.:		
S. O. Pintores, 3078 cotizaciones	„	92.34
S. O. en Madera, 2400	„	72.00
S. Luz y Fuerza, 400	„	12.00
S. I. Metalúrgica, 2600	„	78.00
S. Unión Gastronómica, 2041	„	61.23
Cotizaciones U. S. A.:		
S. O. Pintores, 3078 cotizaciones	„	307.80
S. O. en Madera, 2400.....	„	240.00
S. O. Luz y Fuerza, 400....	„	40.00
S. I. Metalúrgicas, 1400 cotizantes de $ 0.10 y 1200 de $ 0.05	„	200.00
S. Unión Gastronómica, 1841 cotizaciones de $ 0.10 y 1200 de $ 0.05.....	„	194.10
Cotizaciones Reconstrucción Sindical:		
S. O. Pintores, 200 cotizaciones	$	20.00
2 docenas lápices, 2 lapiceras de tinta, un saca punta y 1/2 doc. lápices...	„	2.80
100 hojas papel secante...	„	2.50
Biblioteca:		
Estantes de cedro.....	$	18.00
Engrudos y tiles:		
6 pinceles	$	6.60
6 baldes	„	6.00
Alambre	„	0.40
4 latas vacías	„	0.80
22 latas de engrudo.....	„	22.00
Utiles de Secretaría O. Gráficos:		
1 libro de actas.....	$	6.00
1 libro mayor	„	1.40
1 agenda	„	1.40
2 cuadernos	„	0.90
1 índice	„	1.00
2 libros cuotas mensuales..	„	5.60
Utiles de limpieza, 1 tarro de fluido	„	0.80
Depositado en el Banco de la Nación	„	250.00
Teléfono, comunicació n a Buenos Aires	„	0.35
Total salidas	$	1.737.79

SEXTA ASAMBLEA DE DELEGADOS

El comité de la U. O. L. de La Plata convoca la Sexta Asamblea anual de Delegados para el día martes 5 de febrero de 1929, a las 20 horas, en nuestro local, para tratar la orden del día:

1.o—Memoria.

2.o—Balances del Comité Local, Comité Pro Presos, Biblioteca y Festival.

3.o—Nombramiento del Comité Local y tres Revisores de Cuenta.

4.o—Proposiciones de los Sindicatos.

NOTA.—De acuerdo con lo establecido en el artículo 27 de la Carta Orgánca, los sindicatos nombrarán los delegados de acuerdo con la siguiente escala: Hasta 50 cotizantes, un delegado; hasta 100, dos delegados; de 101 en adelante, tres delegados.

La Palta, enero 2 de 1929.

EL SECRETARIO.

BANDERA PROLETARIA:

S. O. Albañiles, 640 cotizantes	$	32.00
S. O. Luz y Fuerza, 620....	„	30.25
S. O. Pintores, 300.....	„	12.50
S. O. en Madera, 300.....	„	12.50
S. I. Metalúrgica, 300.....	„	12.50
Beneficio festival 30 de abril de 1928	„	382.20
..Utiles:..		
S. Lus y Fuerza, un sello de goma chico	$	2.00
S. O. Albañiles, un sello de goma y dos cliches.....	„	6.00
Total entradas.....	$	1.831.33

SALIDAS

Cotizaciones U. S. A.:		
S. O. Pintores, 3078 cotizaciones de $ 0.10.....	$	307.80
S. O. en Madera, 2400 cotizaciones de $ 0.10.....	„	240.00
S. Luz y Fuerza, 400.....	„	40.00
S. I. Metalrgica, 1400 cotizaciones de $ 0.10 y 1200 de $ 0.05	„	200.00
O. Unión Gastronómica, 1841 cotizaciones de $ 0.10 y 200 de $ 0.05.....	„	194.10
Cotizaciones Reconstrucción Sindical:		
S. O. Pintores, 200 cotizaciones	$	20.00
BANDERA PROLETARIA:		
U. O. L., 1200 ejemplar.es	$	50.00
S. O. Albañiles, 640 id.....	„	32.00
S. O. Luz y Fuerza, 620 id.	„	26.00
Giros postales.....	„	9.42
Giros Postales.....	„	9.42
BANDERA PROLETARIA, acarreo	„	1.00
Estampillas Postales:		
300 de $ 0.05.....	„	15.00
920 de $ 0.02.....	„	18.40
500 de $ 0.01/2.....	„	2.50
Luz y fuerza, nov. y dic., de 1927	„	13.80
Delegaciones de la U. S. A.	„	8.00
Gasto de comida, delegado U. S. A. de 1927.....	„	2.30
Carta certificada	„	0.35
Aguinaldo a los cartero..s..	„	2.00
Encomiendas postales, franqueo a domicilio 2.....	„	0.50
Telegrama a Bs. Aires....	„	1.22
Viaje de coche.....	„	2.00
Imprenta:		
2000 manifiestos, S. Albañiles	$	12.00
30.000 volantes	„	48.00
2600 cartelones	„	91.50
1000 hojas carta 1/2 hilo	„	12.00
1000 hojas carta memorándum	„	6.50
250 sobres e impresión de mil	„	4.50
Utiles a la U. S. A.:		
S. O. Albañiles, un sello de goma y 2 cliches.....	$	6.00
S. O. Luz y Fuerza, un sello chico de goma.....	„	2.00
U. O. L., un sello de goma, Biblioteca	„	2.50
Utiles de Secretaría:		
Un registrador y secante..	$	3.10
3/4 mts. bramante para copiar	„	0.65
Un frasco tinta Jelikan..	„	3.20
Un libro mayor	„	5.50
1500 sobres	„	8.40
Seis salivaderas	„	7.00
Una caja papel carbónico	„	5.80
2 gomas de borrar.....	„	0.50
2 tornillos mariposas	„	0.40
1 caja plumas	„	1.40
3 cerraduras y 7 llaves....	„	3.80

RESUMEN

Entradas	$	1.831.33
Salidas	„	1.737.79
Saldo en caja	$	93.54
Depositado en Banco de la Nación	„	250.00
Saldo general	$	343.54

Héctor Varela, tesorero; *Federico Díaz*, contador; Marcelino Aguilar, Anselmo Acanti y Máximo Luvercio, revisores de cuentas.

Balance del Comité Pro Presos

ENTRADAS

Saldo en caja del año 1927	$	128.97
Cotizaciones:		
S. O. Pintores, 3078 cotizaciones	„	61.56
S. O. en Madera, 2400....	„	48.00
S. Luz y Fuerza, 400.....	„	8.00
S. I. Metalúrgicas, 2600..	„	52.00
S. UU. Gastronómica, 2041	„	40.82
Intereses capitalizados, 2º semestre 1927	„	16.71
Total entradas	$	356.06

SALIDAS

Depositado en el Banco de la Nación	$	128.97
Intereses capitalizados 2º semestre 1927	„	16.71
Ayuda solidaria a los compañeros presos de Tandil:		
8 camisetas de lana.....	„	23.60
8 calzoncillos de lana.....	„	23.60
16 pañuelos	„	1.80
16 pañuelos	„	4.00
4 peines	„	1.80
10 pares de medias.....	„	6.00
6 pares medias de lana...	„	9.90
4 toallas	„	3.60
4 jabones	„	1.60
Entregado en efectivo.....	„	55.00
Total salidas	$	274.78

RESUMEN

Entradas	$	356.06
Salidas	„	274.78
Saldo en caja.....	$	81.28
Depositado en el Banco de la Nación	„	930.79
Saldo general	$	1.012.79

Héctor Varla, tesorero; *Federico Díaz*, contador; Marcelino Aguilar, Anselmo Acanti y Máximo Luvercio, revisores de cuentas.

Biblioteca de la U. D. L.

Saldo de Caja.....	$	139.70

BALANCE DEL FESTIVAL DE LA U. O. L.—30 de abril de 1928

ENTRADAS

182 entradas a $ 0.80....	$	145.60
S. U. Gastronómica.....	„	194.60
S. O. Pintores	„	98.00
S. O. en Madera.....	„	165.00
S. I. Metalúrgica	„	60.00
S. Luz y Fuerza.....	„	25.40
Varios	„	74.00
Total entradas	$	762.60

SALIDAS

Imprenta	$	50.50
Dos viajes a Bs. Aires, tratar cintas	„	6.00
Alquiler bolillero	„	5.00
Alquiler salón y orquesta..	„	90.00
Alquiler 2 cintas, transporte y 2 viajes a Bs. Aires	„	87.50
1251 estampillas postales de 2 centavos	„	25.02
Premios	„	90.00
Total salidas	$	354.02

RESUMEN

Entradas	$	762.60
Salidas	„	354.02
Beneficio	$	408.58
A cobrar	„	26.00

Domingo Quinteros, tesorero Comisión de Fiestas; *Federico Díaz*, contador; Marcelino Aguilar, Anselmo Acanti y Máximo Luvercio, revisores de cuentas.

POR LA CASA PROPIA DE LOS SINDICATOS

La iniciativa de dotar de una casa propia a los sindicatos de la Unión Obrera Local de La Plata, va en camino de llegar a ser una hermosa realidad.

Como es fácil comprender, la realización de esta importante aspiración de una gran cantidad de camaradas, depende de que llegue a reunirse la cantidad de dinero suficiente para poderla materializar.

Con iniciativas prácticas y oportunas, este problema se irá resolviendo, en forma favorable y dentro de no mucho tiempo se contará con los recursos suficientes para poderla llevar a cabo.

A la resolución del Sindicato de Obreros en Madera de disponer de sus fondos, que representan una respetable suma, para la casa propia, hay que agregar otra importante resolución del mismo sindicato, tomada en la última asamblea, que establece para todos sus asociados, una cuota única de cinco pesos Pro Casa Propia. Esta cuota deberá ser abonada por los compañeros asociados en la primera quincena que cobren con el aumento de salarios impuesto por el sindicato y que ya han firmado la mayoría de los patrones, sin ninguna resistencia.

La reunión de los sindicatos obreros de una ciudad en un hogar común, en una casa propia, en la medida que ello sea posible, tiene una importancia y trascendencia mucho más grande, de lo que a simple vista parece.

Es sabido que en parte, las preocupaciones que absorven las actividades de la vida de un sindicato, son cuestiones propias del gremio.

Si los sindicatos en vez de vivir y desenvolverse estrechamente unidos en un local en común, manteniendo un estrecho contato diario, vivieran dispersos, alejados unos de otros, inevitablemente caerían en un estrecho corporativismo.

Para poder comprobar esta verdad, compárese la moral, la conciencia, los sentimientos de los obreros pertenecientes a un gremio que hacen una vida aislada de los demás, con los compañeros pertenecientes a los sindicatos que hacen vida común, reunidos en una misma casa, que tienen una estrecha vinculación y relación diaria, e inmediatamente se notará la enorme diferencia que hay entre unos y otros.

Para probar más aun este concepto, citaré la inmensa importancia y trascendencia que han tenido y tienen para el movimiento sindical y socialista las Bolsas del Trabajo en Francia, y las Cámaras del Trabajo en Italia. Ellas han sido los verdaderos crisoles donde se han formado y modelado los sentimientos y la conciencia de clase de los trabajadores de esos países.

Estas instituciones son para la clase obrera, lo que para la burguesía fueron las comunas.

Así se explica que la acción reaccionaria del capitalismo se dirija a la destrucción de estos organismos y hogares comunes de los trabajadores.

La casa propia colocará a los sindicatos sobre bases estables y seguras. Ya no estarán a merced de los patrones de casas. Ya no andarán con sus trastos de un lado para otro. Podrán dar a sus actividades una mayor extensión. Se podrán dar a la acción cultural los elementos e importancia que ella requiera. Con salas de lectura, biblioteca y conferencias que puedan contribuir a la elevación de la mentalidad obrera.

La acción sindical no puede continuar quedando reducida a lo que es hoy. Ella deberá ir estendiéndose y abarcando mayores actividades, que consulten las necesidades de la clase obrera.

A la organización sindical hay que darle estabilidad y potencialidad. A lograr estos grandes fines contribuirá poderosamente la adquisición de la "Casa Propia de los Sindicatos".

V. Carattoli.

ELOCUENCIA DE LOS números

COTIZACIONES DE ALGUNOS SINDICATOS DE LA UNION OBRERA LOCAL DE LA PLATA

	Año 1927	Año 1928
Obreros Pintores.	1800 cot.	3084
Obreros en Madera	1700 „	2400
Metalúrgicos	2300 „	2600
Total	5810 cot.	8084

Estas cifras muestran, elocuentemente, los progresos de la organización sindical de la capital bonaerense.

UNION OBRERA LOCAL DE SANTA FE

DIVERSAS ACTIVIDADES SINDICALES

Enérgica, pero orgánica medida tomada por el Sindicato de Estibadores

Los que combaten la voluntaria disciplina sindical desconocen el valor real de la misma.

Cuando una organización es capaz de hacer sentir el peso de la disciplina entre sus componentes, es porque tiene conquistada su personalidad sindical frente al capitalismo.

Los camaradas estibadores no sólo tienen un organismo para imponerse a la clase capitalista, sino que tienen la suficiente fuerza y capacidad para imponerse a los elementos que pertenecen al sindicato y que se creen con derecho de presentarse borrachos en secretaría, para formular cualquier reclamo o para lanzar diatribas sobre tal o cual camarada.

Hace perfectamente bien el sindicato al aplicar estas medidas, porque es en beneficio de la misma organización.

El ser socio del sindicato no da derecho a presentarse en el local o en los sitios de trabajo en un estado repugnante de embriaguez. Todo alcoholista es perjudicial para la organización, pues cuando se le exige responsabilades por su actitud, responden con la eterna cantinela: "estaba con unas copas en la cabeza".

Una organización responsable y de capacidad debe tratar con la misma severidad al capitalista—cuando viola las conqustas—como al socio que atenta contra la organización a causa de los efectos del alcohol.

En la asamblea que realizó el sindicato el 25 de diciembre tomó la siguiente y enérgica resolución:

"1º Todo compañero que violare el pliego de condiciones o alguna de sus cláusulas, prescindiendo de las observaciones de delegados u otros compañeros, se hará acreedor a correctivos moralizadores, de acuerdo al grado de su inconsecuencia en cada caso.

2º Todo compañero que se presentare ebrio al trabajo no será nombrado para trabajar. Si una vez en el trabajo le tomare la embriaguez, será separado del mismo sin derecho al medio jornal en que ello hubiere sucedido.

3º El sindicato no atenderá reclamo de ningún compañero si éste no se halla en su estado normal."

Aplaudimos la actitud del sindicato, pues esta medida revela, de parte de sus componentes, la comprensión de que la organización no sólo se constituye para la conquista de ventajas inmediatas, sino que también sirve para batallar contra las lacras que tienen los trabajadores y que matan en ellos todo sentimiento de dignidad como productores.

Que esta actitud sirva de ejemplo para muchas organizaciones, en donde los alcoholistas sólo sirven para entorpecer sus actividades.

Una nueva provocación de la Compañía de Tranvías

El gerente de la Compañía de Tranvías no puede admitir la existencia del Sindicato de Obreros Tranviarios dentro de su feudo de explotación. Las arbitrariedades, al aplicar medidas disciplinarias, están llegando a su límite máximo.

No sería extraño que se produjera una tercera huelga para poner coto a los abusos del gerente.

Después de haber triunfado por segunda vez el Sindicato de Obreros Tranviarios, la empresa empezó—como acto de represalia—a aplicar castigos al personal por los motivos más fútiles.

Ultimamente fué suspendido el camarada Arias por no haber parado frente al almacén del inspector Murano, quien en la última huelga se ocupaba de llevar con su automóvil a los crumiros, arbitrariedad que dió motivo al Sindicato para aplicarse un riguroso boicot.

Esta provocación puede dar lugar a un nuevo conflicto.

Tenemos confianza en los camaradas tranviarios, quienes, de verse obligados a ir a la lucha nuevamente, sabrán responder como lo hicieron en los otros movimiento.

Intervención de la Unión Obrera Local ante la gobernación

El comisario de la estación Bombal está procediendo arbitrariamente en el conflicto que se desarrolla en esa localidad, lo que ha dado motivo para que la U. O. Comarcal de Firmat solicite de la Uunión Obrero Local su intervención a fin de reclamar de quien corresponda por la actitud de dicho funcionario que se extralimita en sus funciones al convertirse en un instrumento incondicional de los cerealistas.

Cree este comisario de campaña que con apalear a los obreros y detenerlos ya a terminar con la organización.

La vida de un sindicato no depende de la bondad del señor que hace como si fuese comisario.

Cambio de secretario en la F. O. M.

En reemplazo del camarada E. Pereyra, el Consejo Federal designó al compañero Enrique Burgalat para que se hiciese cargo de esta seccional.—*Corresponsal.*

LA RUINDAD...

de los elementos policiales y patronales se pone de manifiesto cuando la organización ercobra su poderío.

TRIUNFARON LOS OBREROS DEL PUERTO DE PARANA

Intervención de los marítimos y estibadores de Santa Fe

Los camaradas estibadores de Paraná, después de casi tres semanas de lucha, han obtenido un sonado triunfo.

En esta ocasión la solidaridad obrera se hizo sentir, y si los agentes marítimos han cedido a la organización, se debe a que el Sindicato de O. Estibadores de Paraná está adherido a la Unión Sindical Argentina y en virtud de este lazo solidario que une a todos los trabajadores, los camaradas marítimos y estibadores de Santa Fe, les prestaron apoyo desde el primer momento.

Después de las gestiones de práctica, en la cual intervenía el compañero Aurelio y Villanueva de la Seccional Marítima, y Nicolás Escalada del Sindicato; se llegó aun feliz término, aceptando los agentes marítimos el siguiente pliego de condiciones:

1º El horario de trabajo será de ocho horas, distribuidas en la misma forma que rije en los depósitos de la aduana.

2º Los peones de ribera ganarán 150 pesos mensuales y un peso la hora extra.

3º El jornal será de 7 pesos moneda nacional a bordo en mercaderías. Las extra serán de hora y media pesos 3.50, (pasada la hora y media percibirá el jornal que son pesos 7.00).

4º Para los cueros, carbón, yeso y portland en bolsas, se pagarán ocho pesos en tierra y ocho cincuenta a bordo.

5º Los obreros no serán obligados a trabajar expuestos a la lluvia o a peligros enunciados en la reglamentación de trabajo.

6º Las bolsas no tendrán que pasar de setenta kilos, con excepción de cinco bolsas, o en su defecto se pagará doble jornal.

7º En todo trabajo en que los obreros hubiesen puesto mano por indicación del agente marítimo o su representante, tendrán derecho desde luego a su jornal.

8º Para toda bolsa o bulto que pase de treinta kilos se pondrán dos pulseadores.

9º Ningún patrón, capatáz o encargado podrá pulsear carga de ninguna especie, ni efectuar trabajo ninguno en el cual intervengan los estibadores, salvo el caso de fuerza mayor.

10. Todo trabajo que se haga por intermedio de los Agentes Marítimos con gente particular, debe ser con personal federado.

11. Los obreros indicados para trabajar a bordo no podrán ser pasados a tierra o viceversa, de lo contrario cobrarán el jornal de a bordo y el de tierra, ni tampoco podrán ser pasados de un barco a otro que no sean de la misma compañía.

Este triunfo debe estimular a los compañeros de Paraná para proseguir sin vacilaciones la obra en pro de la organización sindical.—*Corresponsal.*

Realizará asamblea la sección Rosario de la F. de S. Ferroviarios

Consecuente con sus principios orientativos, la Federación de Sindicatos Ferroviarios (Sección Rosario), convoca a asamblea general, la que se llevará a cabo el día sábado 12, a las 20 horas, y el domingo 13, a las 8 horas, en su local social.

Es de esperar que los afiliados componentes de esta organización a quienes el trabajo permita su concurrencia, lo harán con el interés de siempre, a fin de prestar su concurso, en las deliberaciones de los asuntos a resolverse, pues los deberes sociales así lo exigen en los actuales momentos.

La F. de S. F. del F. C. C. A., en toda la extensión de sus líneas, inclusive los ramales, donde ella vive latentemente, atraviesa por un momento decisivo. Sus cuadros sindicales, debidamente organizados, están de pie; a los mismos los consolidan demostraciones de solidaridad espontánea de colectividades independientes, quienes simpatizan con las gestiones a que está avocada en la hora presente; es decir, de que empresas y gobierno tiendan una mirada retrospectiva en las condiciones del estado general de la clase trabajadora del riel; por cuanto siete años de discusiones estériles, sólo tuvieron como resultado el confusionismo, y como lógica consecuencia un hondo malestar creado en todas las especialidades de trabajo.

Este asunto está en el tapete, e incumbe su solución a los ferroviarios en general que entiendan que el mejoramiento colectivo de los empleados y obreros del riel no puede ser sino la obra de los mismas afectados.

En consecuencia, ferroviarios, ¡a la asamblea!

Orden del día: 1º, acta anterior; 2º, correspondencia; 3º, informes secretaría; 4º, renovación de la Comisión; 5º, asunto vías y obras; 6º, asunto guardas; 7º varios. — *La Comisión.*

Ningún obrero consciente debe olvidar...

... QUE LA INTRIGA Y LA CALUMNIA SON LAS ARMAS DE LOS INSTRUMENTOS DE LA BURGUESIA PARA ENLODAR A LAS ORGANIZACIONES RESPONSABLES Y A LOS MILITANTES HONESTOS.

BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VII (PORTE PAGO) Redacción y Administración: Rioja 835 — U. T. 0102 Mitre BUENOS AIRES, SABADO 12 DE ENERO DE 1929. — Núm. 392

APUNTES REALES Y CONSIDERACIONES PRACTICAS

Después de un lapso de tiempo, durante el cual el movimiento del proletariado de la capital santafecina pasaba inadvertido, debido a la falta de publicación en nuestra prensa, a causa de que los militantes constantemente ocupados, no podían informar, salimos a la palestra nuevamente, dispuestos esta vez a no hacer largos intervalos. Ya que las exigencias de las organizaciones unionistas nos lo reclaman, seamos sus fieles voceros, partiendo—como lo hacemos siempre—de la más estricta realidad.

Dicho lo que antecede a guisa de prólogo, vamos a tratar por partes, a fin de ocupar el menor espacio posible en nuestro paladín semanal.

UNION OBRERA LOCAL

Esta entidad, con diez sindicatos adheridos, bien podía desplegar una actividad considerable, si el comité local funcionara regularmente; pero he aquí que desde el 7 del ppdo. permanece inactivo y con la secretaría vacante, razón por la cual los sindicatos—a excepción de los de la zona portuaria—se hallan huérfanos del calor de ese cuerpo tan necesario para la coordinación y relación entre todos los sindicatos, como necesarias son las comisiones administrativas en éstos. Es de desear que con llegada a ésta del camarada Burgalá, por parte de la Federación Obrera Marítima, el C. C. de la U. S. A. delegue en este camarada su representación, a fin de que esta situación cambie por completo.

SINDICATOS LOCALES

En general, marchan relativamente bien y en particular, los de la zona portuaria se destacan por sus actividades diarias que nos hacen alimentar esperanzas halagadoras para el futuro, especialmente los estibadores, quienes comienzan a interpretar que la organización de los trabajadores no es solamente para mejoras económicas, sino que debe encargarse de preparar los elementos indispensables en el orden moral, cultural, artístico, etc. Es así cómo vemos con gran regocijo que nuestra constante prédica principia a dar el fruto tan esperado, preludio de la organización moderna del proletariado que vislumbramos y que será la que lleve a un feliz término la gran revolución social que se avecina.

Nos encontramos a un paso ya de la constitución de la biblioteca del sindicato, estando también organizado en principio el cuadro filodramático—cuerpo auxiliar de la primera y de propaganda moralizadora el segundo—y a la brevedad posible se iniciarán reuniones familiares, lecturas comentadas y cursos de oradores para la propaganda. Esto sería la primera parte de nuestras bases, quedando para la segunda la mujer y el niño, dos asuntos importantísimos e indispensables para el advenir de la nueva sociedad; pues si no queremos hijos esclavos, hijos fusiles, machetes y traidores, libertemos a nuestra madre, compañera, novia y hermana, que mientras éstas sigan siendo víctimas de nuestras posés dictatoriales, seguirán pariendo y amamantando bayonetas, proyectiles y carneros y no futuros hombres de la humanidad libre.

Ahora bien; para no extendernos demasiado, dejaremos sentada otras resoluciones tomadas últimamente, y ellas son: la campaña contra el alcohol hasta su desaparición, por lo menos, de los sitios de trabajo, donde estaba de "moda"; la disminución en un 40 a un 50 por ciento de la carga del cereal a granel por ser perjudicial para la salud; la higiene en los w. c. y la refacción de los cuartos de baños, así como la construcción de aquéllos y de éstos en el resto de la zona donde no existan. En una palabra, este sindicato evoluciona constantemente.

UNION OBRERA PROVINCIAL

Es de necesidad imprescindible y urge la constitución de la central de esta provincia, máxime cuando hay un número considerable de sindicatos y que su existencia pasa inadvertida de la mayoría de los trabajadores a causa de la ausencia de relaciones, lo que no sucedería existiendo las respectivas centrales.

Por lo dicho, yo invito a las Uniones Obreras Locales a constituir un comité pro congreso constituyente, del cual ha de surgir, precisamente, la futura central del proletariado de la provincia.

Es hora de poner en práctica... nuestros proyectos, desde tanto tiempo acariciados; pero para ello es menester que los camaradas que aman de verdad la causa de nuestra emancipación, nos secunden decididamente preparando el ambiente en sus propios hogares y haciendo que sus compañeras e hijos organicen reuniones en determinados días, donde, previo aviso para ello, concurriremos a dar nuestras conversaciones familiares, complementarias de las que periódicamente tendrán lugar en el local.

Estamos convencidos que si los camaradas nos secundan en esta cruzada, muy pronto la mujer santafecina (proletaria), será nuestra dignísima compañera y no un objeto, como viene sucediendo en la mayoría de los casos.

Es de lamentar, camaradas, que mientras en los rincones más apartados del país la mujer proletaria se confunde con su compañero, padre, hermano y novio, participando de sus victorias y derrotas, aquí, en esta Santa Fe de la "zotana", huye despavorida, cual lo hacen los topos de todo rayo de luz que pudiera iluminarle e indicarle el camino de la emancipación.

Terminamos con un llamado a todos los *sindicatos, bibliotecas, centros culturales y la prensa en general y obrera y revolucionaria en particular*, para que nos envíen libros que no los usen, folletos y periódicos para nuestra biblioteca y mesa de lectura, todo a nombre del Sindicato Obreros Estibadores (Avenida Rivadavia 2557, Santa Fe).

¡Que nuestro pedido de luz, mucha luz, sea tenido en cuenta.

Santa Fe, enero de 1929.

S. MARTINEZ.

UN MANIFIESTO DE LA UNION GRANITEROS DE LAS CANTERAS DE CERRO SOTUYO

A los trabajadores en general y, en particular, a los obreros de la piedra

Este Sindicato, después de un tercer llamado que se les hizo a los trabajadores de las Canteras de Cerro del Aguila; llamado que ninguno ha dado resultado, por la obra canallesca y ruin llevada a cabo por el señor Felipe Prietto, traidor y liguista, que después de engañar miserablemente a los trabajadores, haciéndose pasar como anarquista, hoy ha tirado la careta, colocándose al descubierto y defendiendo los intereses de sus amos, los capitalistas señores Gasco y Mon, dueños de las mencionadas canteras, donde Prietto ocupa el lugar de capataz.

Además de ocupar el lugar de faldero de los burgueses, es un activo propagandista del Trabajo Libre, tratando por todos los medios de convencer a los obreros que no hagan caso a los llamados de la Organización, aprovechándose para ello de la falta de comprensión de los que en dicha cantera trabajan.

Es, por esto, trabajadores y compañeros, que la Unin Graniteros de las Canteras de Cerro Sotuyo, hace una advertencia a todos los trabajadores para que no caigan engañados bajo las garras del señor Prietto, émulo de Mussolini.

Como ocurrió pocos días hace con tres compañeros que se encontraban en la capital, con sus compañeras y sus hijos, desde donde los han traído engañados, teniendo hasta la desfachatez, los señores Gasa y Mon, de darles nombre cambiado de la cantera, diciéndoles que irían a trabajar a una cantera en los contornos de Cerro Sotuyo, llamada Sierras Bayas, que estaba en condiciones con la Organización.

Al llegar resultó muy distinto, enterándose entonces que no era el paraje en que habían quedado de acuerdo con los explotadores Gasco y Mon, y que todo era una patraña canallesca de los mencionados patrones.

Fué así que nuestros compañeros al verse engañados miserablemente, dejaron sus ropas en el acto y se dirigieron a nuestra Secretaría, donde se les informó detalladamente de las razones del conflicto, a lo que los compañeros manifestaron que bajo ningún concepto trabajarían incondicionalmente.

En compañía de los compañeros fué una comisión de nuestro Sindicato para ayudar a retirar la ropa, y al llegar a dicha cantera el señor Felipe Prietto nos afrentó gritando como un energúmeno: ¡Estos han de ser camaleones!

Después de haber cargado la ropa se dirige uno de los discípulos de Prietto diciendo que de allí no se sacaría ropa ninguna sin antes abonar la cantidad de veinte pesos, dinero que se debía abonar para pagar el carruaje que los trasladó de la estación del ferrocarril a la cantera, a lo que los compañeros hicieron resistencia, viendo que era una injusticia lo que se quería cometer con ellos.

Intervino nuevamente el ex anarquista Prietto y con revólver en mano dijo en voz alta ¡de aquí no sale nadie, si no se paga!, y tras de él otros varios de sus discípulos. ¡Canallas! ¡Cobardes! ¿Dónde están las palabras de Hermandad, Fraternidad y Justicia?

Para nada sirvió el pedido de nuestros compañeros, que no se les cobrara los veinte pesos que eran padres de familia. Para nada valió también el cuadro de las compañeras con sus hijitos en los brazos.

Se entregó, obligadamente, el importe del dinero al señor Prietto y Cía., retirándose del maldito lugar rumbo a Cerro Sotuyo y alojando a los compañeros y familias en nuestro local social, hasta tanto se les encontrara alguna pieza.

Camaradas trabajadores:

Contra los tiranos Gasco y Mon, guerra a ellos y a todos sus lacayos!

Por el triunfo de nuestra causa, nadie acepte trabajo para las firmas mencionadas.

¡Viva la Organización Obrera!—*La Comisión.*

OCUPACION DE TURNO

El Sindicato de las Canteras, sección Calera, avisa a los compañeros picapedreros de la cantera La Higuera, que la firma Vda. Fagani e hijo, ha solicitado el turno del personal de dicha cantera, del número 1 al 33, y además 2 barrenistas y 3 peones. El trabajo empezará el 15 del corriente.

Como es de conocimiento de los compañeros el plazo para ocupar el turno es el establecido en la asamblea general del 4 de noviembre de 1928.—*El Secretario.*

ACLARACION

Por error de la redacción, publicóse en el número anterior de BANDERA PROLETARIA, una noticia haciendo aparecer al compañero Fonseca como que trabajaba en calidad de capataz en la cantera El Aguila, cuando el que desempeña dicho cargo es **Felipe Prieto.**

LOS INSTRUMENTOS DEL CAPITALISMO, EN ACCION

La vileza del cínico esbirro al servicio de la empresa Mihanovich, Francisco Docal Méndez, llega al máximo de la impudicia

Ante esta nueva maniobra de la Cía. Arg. de Navegación (Nicolás Mihanovich la Federación de Oficiales de la Marina Mercante, ratifica una vez más su confianza en el secretario del C. de R. Marítimo, camarada Fco. J. García

Nadie ha de ignorar que las fuerzas reaccionarias del capitalismo, cuando la reorganización sindical se produce en el campo obrero, apela a toda la escoria que éste arroja a la superficie, para emprender la ofensiva por todos los medios a su alcance.

Ayer no más, cuando la Federación Obrera Marítima sostenía una cruenta lucha contra la empresa Mihanovich, también circulaban libelos destinados a enlodar la dignidad de todos sus militantes más destacados. El inmundo pasquín "Unificación Obrera", de aquellos días, tenía el mismo objeto que el libelo ruin y canallesco del sujeto Docal: llevar la duda en el seno de la organización de los trabajadores.

Pero el gerente de la "M". no debe olvidar que los obreros marítimos están curados de espanto y saben perfectamente que los hombres que rigen los destinos de su organización son de una sala pieza.

Si la clase capitalista ha elegido de blanco al secretario del Comité de Relaciones Marítimo para combatir a la vez a la Federación Obrera Marítima, se equivoca y pierde lastimosamente el tiempo y el dinero. La F. O. M. afianza cada día que pasa su personalidad, en tanto que va consolidando su poder contra viento y marea.

Para la clase capitalista, combatir a la F. O. M., significa combatir el principio de la organización en todo el litoral argentino. Pero las diatribas y calumnias de los serviles y canallescos instrumentos y esbirros policiales que los acompañan no servirán para otra cosa que para hacer comprender a los trabajadores que si la burguesía ataca a la organización sindical y a sus militantes, es sencillamente porque pesa en los destinos del mundo.

La responsabilidad de las organizaciones de la oficialidad de la marina mercante argentina se pone de manifiesto en el siguiente comunicado que dió a publicidad en la prensa de esta capital:

"La campaña insidiosa que contra la organización sindical marítima está realizando Luis Dodero en connivencia con el sujeto de larga y triste historia, Francisco Docal Méndez, ha revelado claramente sus fines al tomar como blanco de sus intrigas al camarada Francisco J. García, secretario del Consejo de Relaciones Marítimo. Para que la miserable campaña tuviera un poco de eco, han distribuído una gran cantidad de volantes en la capital y el litoral, en los que se calumnia e injuria al compañero precitado, olvidando sus impulsores que las acusaciones, por antojadizas que sean únicamente pueden surtir efectos cuando los acusadores poseen responsabilidad moral; careciéndose de ella—como ocurre en este caso—sólo se consigue delatar su propia amoralidad, cayendo por lo tanto su acusación en el vacío. Sólo los esbirros podrán hacerse eco de ella para aprovechar la ocasión que les brinda tal ruindad.

Ante esta nueva maniobra del gerente de la Compañía Argentina de Navegación Nicolás Mihanovich Ltda., don Luis Dodero, la Federación de Oficiales entiende que la mejor respuesta es la indiferencia, pero deja constancia que ratifica una vez más su absoluta confianza en el secretario del Consejo de Relaciones Marítimo, camarada Francisco J. García, cuya identifación con los obreros marítimos le exime de todo comentario.

La Federación de Oficiales, por unanimidad, ha resuelto lo siguiente: "Hacer llegar al camarada Francisco J. García, secretario del Comité de Relaciones, un voto de aplauso por su brillante actuación en el último conflicto con la Compañía Argentina de Navegación, Nicolás Mihanovich."

Fdos.: **A. Vila**, por el Centro de Capitanes de Ultramar.—**Paulino Esquivel**, por la Sociedad de Capitanes y Prácticos.—**Manuel Gallardo**, por el Centro de Comisarios Navales.—**José Spadavecchia**, por el Centro de Maquinistas Navales.—**José Espinosa**, por el Centro de Radiotelegrafistas Navales."

LA UNION OBRERA MARITIMA AL SERVICIO DE LA EMPRESA MIHANOVICH

Circular del Consejo Federal a los Sindicatos odel país

El Consejo Federal de esta Federación ha resuelto dirigirse a todas las orgnizaciones obreras del país, a los efectos de denunciar a dos sujetos, militantes hasta poco del movimiento sindical, al servicio hoy de la Compañía Argentina de Navegación Nicolás Mihanovich Limitada. Son ellos Vicente Tadich y José Palmeiro. El primero, ex tesorero de la F. O. M., hace ya tiempo que desenvuelve sus actividades divisionistas dentro del gremio; el segundo, se hizo conocer más tarde. Hoy son ambos las dos cabezas visibles de la llamada Unión Obrera Marítima.

Como ha de saber usted, compañero secretario, esa institución tiene tres o cuatro años de existencia; pero hasta ahora no había demostrado su carácter patronal, y ese es el motivo por el cual recién hoy hacemos la denuncia. Una ligera reseña de los hechos evidenciará la verdad de lo que afirmamos.

Nuestro último conflicto con la empresa Mihanovich ha sido producido por querer obligar la empresa a los tripulantes de sus barcos a asociarse en una entidad creada por ella y que se denominaba Círculo Naval. Mientras el conflicto duró, la compañía pretendió demostrar que ella era ajena a él, pues se debía a rivalidades de dos organizaciones, cada una de las cuales pretendía predominar. Pero la verdad es otra: el Círculo era la misma empresa, quien no permitía a sus capitanes embarcar a nadie que no llevase una orden de su administración, y con ésta no se daba la orden si no se presentaba la boleta del Círculo.

Terminada la huelga con el triunfo de la Federación Obrera Marítima, destruído el Círculo Naval, las tripulaciones exigieron, acatando las disposiciones de la organización, que todo tripulante nuevo llevase la boleta de la F. O. M. Hubo algunas dificultades al principio y fué necesario parar el trabajo en algunos barcos, como el Norte, Sud, Berlín, Vaquillona, Este, etc., pues sus capitanes, obedeciendo órdenes de la empresa, pretendieron llenar las vacantes que se producían con personal crumiro. Todos estos pequeños conflictos se ganaron, y cuando parecía que no se producirían otros por esa causa, vuelven a producirse, sin embargo. Ultimamente, por esa misma causa, se paralizó el trabajo en el Londres, Venus y Sud, triunfándose también. Pero este Consejo ha sido sorprendido por una noticia aparecida en los diarios, según la cual la Unión Obrera Marítima habría mandado una delegación al Poder Ejecutivo para reclamar la "libertad de trabajo", citando, entre otros casos, para demostrar las coacciones de la Federación Obrera Marítima, los de los tres últimos barcos que citamos.

El asunto, compañero secretario, tiene cierta gravedad, pues las secciones de la F. O. M. están actualmente estudiando un pliego de condiciones, y no sería difícil que la empresa Mihanovich pretendiese hacer fracasar su presentación, provocando antes una huelga, a la que daría el mismo carácter que a la última sostenida, manifestando su "neutralidad" y su propósito de mantener la "libertad de trabajo", tan grata a los traidores.

Desearíamos, compañero secretario, que esa entidad tomase bien en cuenta nuesra denuncia, cuya veracidad, por otra parte, es de bien fácil comprobación.

Salúdalo cordialmente, por el Consejo Federal.—*Luis Prioli*, secretario general.

PERSONAL

Hay una clase de gusanos que sólo viven y se alimentan de lo podrido; han nacido para la escoria y no pueden prescindir de ella.

A esta fauna pertenece el sujeto Rafael Agreco, que desde el periódico de su grupito—y no teniendo la valentía de firmar—me endilga, en su brulote, una serie de infamias a las cuales espera ingenuamente responderé.

¿Quiere explicaciones?

Se las daré personalmente cuando guste. ¿Me entiende?

Y mientras tanto usted puede proseguir nomás enlodando a quien está muy por encima de su ruindad moral. — *A. Resnik.*

¡HAY QUE GRITAR LA VERDAD!

Los intermediarios que representan al ministerio de Agricultura, son nulidades frente a los conflictos, y sólo sirven para amparar los intereses patronales

Todo el mundo sabe que de grado o por fuerza no ha habido más remedio que aceptar como mediadores, entre obreros y patrones, a los representantes del ministerio de agricultura con sus correspondientes "laderos" los militares.

Ya de antemano sabíamos que los intermediarios servirían tan sólo para declararse impotentes frente a la realidad de los conflictos.

Al escribir estas líneas lo hacemos en sentido general y, por lo tanto, lo que exponemos no es de índole local, sino en toda la comarca.

Ya en el número anterior de BANDERA PROLETARIA decíamos algo al respecto, pero ahora deseamos plantear las cosas de acuerdo a la realidad.

Cuando yo fuí detenido, en conversación con el general Marcilesi primero y con el señor Varaaona después, se me dijo que en los conflictos que se suscitasen intervendrían los subalternos de ambos a objeto de armonizar los intereses entre "el capital y el trabajo".

Nosotros teníamos descontado que esto no se iba a cumplir, por saber por experiencia que tal armonía no puede existir entre el "lobo y el demasiado manso cordero".

Y no solamente nosotros lo sabemos, sino que ellos también lo saben, pues en una reunión celebrada en Firmat, en el local de la Comisión de fomento, se dió el caso de que en el centro de la sala se presentaron un gato y perro. Lo que sucedió ya ustedes pueden maliciarlo; no estuvieron juntos ni el tiempo preciso para "saludarse".

Alguien, que no es necesario nombrar, dijo algo que causó hilaridad.

Pero nosotros los obreros esta vez estábamos dispuestos a armonizar (los obreros somos demasiado ingenuos), y para ello hicimos una larga serie de concesiones con el objeto de que no se tuviera que decir que nosotros éramos los causantes de la intranquilidad y al propio tiempo evitar toda represión violenta.

De nada nos ha valido todo "nuestro espíritu armonioso". El primer arreglo fué desconocido y no fué firmado.

Ahora que habíamos hecho un nuevo arreglo, y otro "rearreglo", también se ponen trabas para cumplirlo.

¿Que un obrero hace una reclamación? Se le despacha y asunto terminado.

¿Que una cuadrilla entera no quiere hacer como ordena tal o cual cosa? Pues también s edespacha a toda la cuadrilla y también asunto terminado.

¿Llámanse a los intermediarios? Pues éstos tampoco pueden hacer nada "porque los patrones siempre tienen razón".

Los escribas de la prensa grande—por su tamaño—pusieron el grito en el cielo contra "los agitadores de oficio" pidiendo que fuera sofocado nuestro movimiento que tan sólo era motivado por un petitorio de pequeñísimas mejoras económicas y algo más de descanso.

Violento—¡si canallas y mal nacidos! —violentásteis la opinión general e hicísteis de agentes oficiosos para servir de instrumentos incondicionales de una reacción sorda.

Las argucias politiqueras pidiendo una represión las habéis logrado.

Pero... (contra quién habéis hecho que caigan las iras de los poderosos?

¡Contra honestísimos trabajadores! ¡Contra hombres que tienen bien marcado en sus rostros la huella que deja el interminable sufrimiento de las faenas agrícolas!

Ahora es el momento de definir quiénes son los verdaderos agitadores de oficio.

Pero los escribas de la prensa grande ahora callan. ¡Ahora dicen que todo está tranquilo! ¡Embusteros!

Ahora lo que se hace es burla del trabajador. ¡Ahora conviene callar la verdad, como antes convenía mentir!

¿Es esa vuestra misión? ¡Mentir hasta el cansancio! Pero recordad el adagio: "Quien siembra vientos recogerá tempestades."

Y la tormenta, aunque sorda, está latente.

Vuestras patrañas y embustes hablan mejor que nuestras conferencias; los trabajadores van viendo claro y evidente que las luchas entre capital y trabajo tienen razón de existir.

Con vuestra campaña calumniosa habéis condenado al hambre a centenares de familias.

Esto lo saben bien claro los agentes oficiosos mandados por el ministerio de agricultura. ¡Lo saben y lo callan!

Y no hablemos de la parcialidad manifiesta. Se dice: "Nosotros no somos nada más que amigables componedores y agentes oficiosos; no podemos obligar a los patrones a nada". Pero si los trabajadores, cansados de soportar tanta infamia y tanta burla, estallan en santa ira y acometen contra los verdaderos causantes de sus miserias... ¡ah, entonces! Entonces sí que se podrá obligar a los parias a trabajar.

¡El hambre, primero! ¡Después el engaño! ¡Y cuando esto no dé resultados, ahí está el ejército nacional pertrechado como en pie de guerra!

Y basta por hoy. Es necesario que se griten las verdades, pues no es posible seguir mudos.

¡Hay que gritar la verdad pese a quien pese!

Manuel DIAZ.

Firmat. enero 1929.

Las fuerzas nacionales extremaron las medidas reaccionarias

PERSECUCION A NUESTROS DELEGADOS

No es posible tolerar la situación que se le plantea a la U. S. A. por la intervención de las tropas en Santa Fe.

La organización se ve trabada en su acción por la intromisión de dichas fuerzas.

La libertad de propaganda en Chañar Ladeado no existe; la libertad de transitar una persona extraña a los habitantes y que lleva la misión de organizar a los trabajadores; es un delito de "lesa patria" para el famoso teniente Villagrán. Este organizó una expedición para perseguir al compañero Aguilar, quien se vió obligado a retirarse de Chañar Ladeado por imposición del ejército.

La U. S. A. no podrá tolerar que se vulnere el derecho, que ha adquirido después de cruentas luchas. La libertad de organizar su propaganda sindical.

He aquí el siguiente telegrama:

Los Quirquinchos, enero 9 de 1929

Plecia. — Rioja 835, Bs. Aires.

Ayer, después que Aguilar saliera de ésta, llegaron dos autos con soldados y un oficial, quienes nos averiguaron por él y lo buscaron e nel pueblo; después siguieron viaje, no sabemos si lo han detenido.

Contesten urgente si hay novedades acerca conflictos Chañar Ladeado. Hoy vamos a esa localida. — **Roca.**

"La fuerzas nacionales no van para aplastar la organización", afirmó el P. E. y nosotros también afirmamos, después de la elocuencia de los hechos, que la misión de dichas tropas era amparar el famoso trabajo "libre" que pregona la ya famosa "Liga Patriótica". ¿Estamos, tal vez, frente a una nueva masabre como la de la Patagonia?

¡La clase obrera no puede ni debe permitir que se pisoteen sus derechos!

Sostiene un conflicto el S. de Galponistas, Escaleristas y Anexos

Este sindicato viene sosteniendo un conflicto, por cuyo motivo ha hecho público la siguiente exhortación al gremio:

Compañeros: Nos vemos abocados a un conflicto con la casa Federico Bourgnour y Bouysson.

La testarudez de este excompañero, que pretende pagar jornales inferiores al pliego de condiciones que hasta la fecha este sindicato ha impuesto a los empresarios galponistas, es el origen del conflicto.

Camaradas: Que nadie traicione este movimiento. Sed solidarios.

Los compañeros huelguistas se reunen en nuestra secretaría, Méjico 2070.

En Carreras se solucionó el conflicto agrícola

A pesar de todos los obstáculos que se opusieron al triunfo de los compañeros agrícolas de Carreras, éstos han logrado solucionar en forma honrosa el conflicto, obteniendo, sino la imposición del pliego íntegro, la conquista de importantes mejoras para los obreros.

De la ruda lucha sostenida, el Sindicato ha salido fortificado, pues ha adquirido la experiencia necesaria para afrontar con probabilidades de éxito, las pruebas que el porvenir le depare.

Hoy, más que nunca, comprenden los trabajadores de la localidad—muchos de ellos novicios en las luchas proletarias—cuán necesaria y útil es la organización sindical para defender los intereses, morales y económicos, de los obreros. Es por eso que los trabajadores deben afianzar sus organismos de clase: los sindicatos, para poder, en todo momento, oponerse con eficacia a la codicia y tiranía patronal.—*Corresponsal.*

Un Mussolini en miniatura

El teniente del ejército Ernesto Villagrán, en el actual conflicto agrario, ha tenido oportunidad de demostrar las dotes de déspota que posee.

A su arbitraria actuación en Berabevú, Chañar Ladeado, etc., hay que agregar sus mussolinianas actitudes en Los Quirquinchos, de que informa el siguiente telegrama recibido en la secretaría de la U. S. A.:

LOS QUIRQUINCHOS, 10-1-29.—*Ayer estuvo el teniente Villagrán; nos hizo citar a la comisaría y allí, después de amenazarnos, dijo que a la menor cosa implantaría el trabajo "libre", traería el ejército y barrería con todos.—Luna.*

Esa información llega después que a una delegación de la U. S. A., que concurrió al ministerio del interior para reclamar contra el arbitrario proceder de este Mussolini en miniatura, se le manifestó que el teniente Villagrán estaba procesado por los abusos que dos días antes se le denunciara.

¿En qué quedamos, señor ministro? ¿Está procesado o no el teniente Villagrán? ¿Cómo es que continúa cometiendo arbitrariedades?

La orden de detención del compañero Aguilar la dió el delegado federal

Nos comunica el Sindicato de Carreros Unidos, de Chañar Ladeado, que las fuerzas nacionales persiguen a nuestro delegado y que la orden de detenerlo lo había impartido el "delegado federal" y que el teniente Velagran continúa con la misma fobia.

Señor Varaona: ¿cómo justifica esta intervención de sus subalternos, convertidos en policías?

UN TRIUNFO DE LOS OBREROS MIMBREROS

No informa la secretaría de la Unión Obreros en Mimbre:

"El personal de la casa Manuel González, sita en la calle Directorio al 2500, presentó un pliego de condiciones reclamando un aumento de los jornales, que oscilaba alrededor de un diez por ciento.

Antes de vencerse el plazo fijado para su contestación, el señor González concedió las mejoras solicitadas, por lo cual no hubo lugar a conflicto.